

**CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO
DE LA ESMERALDA COLOMBIANA - CDTEC**

**NIT. 830511914-0
ESTADOS FINANCIEROS**

A 31 de Diciembre de 2024

(Cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2023)

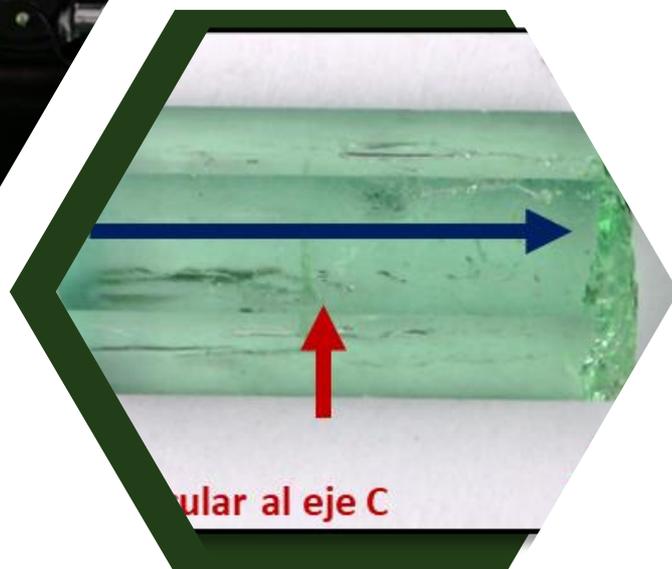
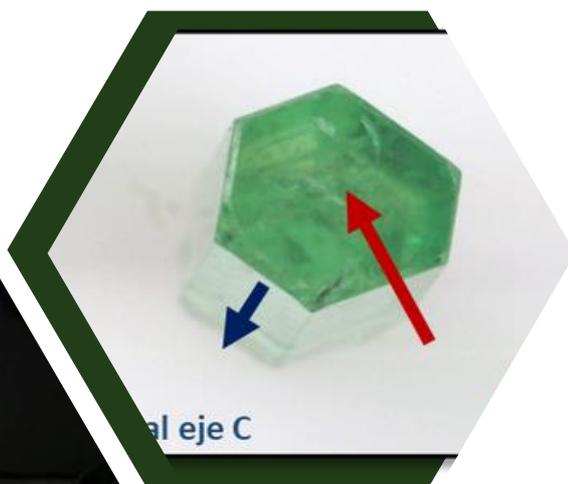
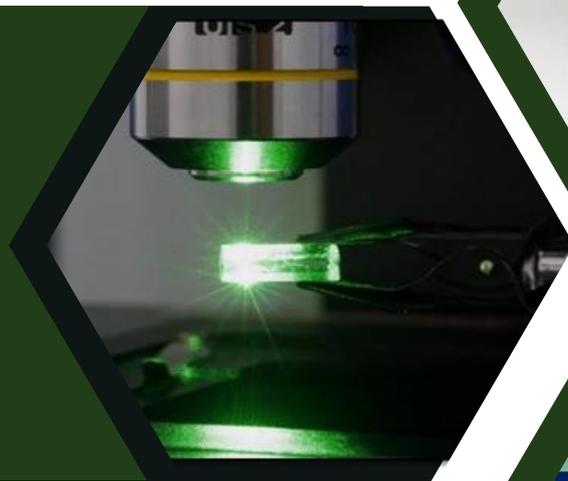
Contenido

Informe de Gestión	
Dictamen revisor fiscal	
Certificación Estados Financieros	
Estados de situación financiera	
Estados de resultados	
Estados de cambio en el patrimonio	
Estados de flujo de efectivo	
Notas a los Estados Financieros	
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	
NOTA 1. Entidad Reportante	1
1.1 Objeto Social	1
NOTA 2. Situación Actual de la Entidad	1
2.1 Terminación de Duración de la Entidad:	1
2.2 Situación Legal por Reestructuración del Estado	1
2.3 Situación Legal con Procolombia	1
2.4 Bienes en Comodato	2
NOTA 3. Bases de Preparación de los Estados Financieros	2
3.1 Marco Teórico Normativo	2
3.1.1 Declaración de cumplimiento	2
3.1.2 Hipótesis de Negocio en Marcha	2
3.1.3 Base de Medición	2
3.1.4 Importancia relativa y materialidad	2
3.1.5 Moneda de presentación y moneda funcional	3
3.1.6 Período cubierto por los estados financieros	3
3.1.7 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes	3
NOTA 4. Políticas Contables Significativas	3
4.1 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar	3
4.2 Efectivo	3
4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	3
4.4 Equipo	4
4.5 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4
4.6 Beneficios a los empleados	4
4.7 Impuesto a las ganancias	5
4.8 Impuesto de Industria y Comercio Avisos y tableros	5
4.9 Provisiones y Contingencias	5
4.8 Impuesto de Industria y Comercio Avisos y tableros	5
4.10 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias	5
4.11 Reconocimiento de costos y gastos	5
NOTA 5. Cumplimiento Normatividad Régimen Tributario Especial de La Corporación.	6
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	6
NOTA 6. Efectivo	6
NOTA 7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6
NOTA 8. Equipos	7
NOTA 9. Otras Cuentas por pagar	7
NOTA 10. Pasivos por Impuestos Corrientes y Otras Obligaciones Tributarias	8
NOTA 11. Beneficios Empleados	8
NOTA 13. Otros Pasivos no Financieros	9
NOTA 14. Ingresos por Actividades Operacionales	9
NOTA 15. Gastos Operacionales de Administración	10
NOTA 16. Ingresos y Gastos no Operacionales	12
NOTA 17. Gasto por Impuesto a las Rentas	13
NOTA 18. Cuentas de Orden - Bienes en Comodato	14
NOTA 19. Contingencia en la Cuenta de Orden-Bienes en Comodato	17
NOTA 20. Control Interno Contable y Administrativo	17
NOTA 21. Cumplimiento legal	17
NOTA 22. Principio de Entidad en Marcha	18
NOTA 23. Fecha de Aprobación de los Estados Financieros	19
NOTA 24. Hechos Ocurredos después del Período sobre el que se Informa	19



CDTEC
The
Emerald
Experts!

**CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
DE LA ESMERALDA COLOMBIANA**



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024

Realizado por :
Consejo Directivo y Dirección ejecutiva

 www.gemlabcdtec.com

 3144409955

 contabilidad@gemlabcdtec.com

Mensaje del Consejo Directivo y la Dirección ejecutiva.

La ciencia y la tecnología no se fundamentan solos, dependen de una interacción de factores culturales, humanos, económicos y políticos, entre otros. Han pasado 20 años desde la creación del CDTEC, el esfuerzo realizado por el sector de las esmeraldas y el estado ha tenido frutos, contar con una entidad de reconocimiento internacional, con altas competencias tecnológicas y de recurso humano, especializado en la labor de la gemología es un activo con el que no todas las industrias cuentan.

Sin embargo, se hace muy necesario entender que hace y cuál es el aporte de esta entidad. Creado como un centro de investigación y desarrollo tecnológico y aunque ha realizado aportes científicos a través del desarrollo de proyectos, participación en congresos y conferencias, ha apoyado el avance académico de universidades a través del acompañamiento a estudiantes que desarrollan sus tesis de grados, entre otros, el CDTEC en muchas ocasiones es reconocido por actores de los diferentes componentes de la cadena de valor de la esmeralda solo como un laboratorio gemológico.

La prestación de servicios gemológicos es una de las actividades que le ha permitido al CDTEC posicionarse en la industria joyera y de esmeraldas colombiana y tener el reconocimiento de entidades del estado. Por supuesto, aunque es muy importante ser referente en una actividad poco conocida en Colombia como la gemología y la entidad y se espera lo siga siendo, hay otras necesidades de la industria que merecen ser atendidas y puede ser una entidad como CDTEC el llamado a suplirlas por diferentes aspectos, por ser una entidad sin ánimo de lucro, por tener una naturaleza mixta, por poseer tecnología de punta en sus equipos, por tener personal de varias áreas del conocimiento especializados en gemología, por una trayectoria en la gemología de 20 años y otro más. La educación en gemología, conceptos técnicos, desarrollo tecnológico e innovación, prestación de servicios especializados para la industria de minería y transformación de la esmeralda y otros materiales gemológicos, certificación y validación de actores que componen esta industria, pueden ser algunas de las actividades que puede desarrollar el CDTEC.

Por lo anterior, la entidad se está preparando para asumir ese papel en la sociedad y la industria de la joyería y esmeraldas en Colombia. Cumplir con las acreditaciones internacionales como estándares ISO, seguir lineamientos de guías internacionales emitido por entidades como CIBJO, LMHC, participar y promover iniciativas de nuestra industria a nivel internacional de cómo se puede realizar de la mejor manera la gemología de la esmeralda en diferentes escenarios, por supuesto, en busca siempre del bien y protección del consumidor de estos productos, le permitirá al sector contar con una entidad competente, que puede servir de certificadora, validadora de prestadores de diferentes tipos de servicios como son los gemológicos, que aporta y complementa cuando se requiera en conocimiento científico sobre gemología, de enlace con entidades estatales, con otros centros de investigación y desarrollo tecnológico y uno de los puntos más importantes presentarse como una entidad transparente, imparcial, ética, con credibilidad y que opera en el marco de altos estándares de calidad.

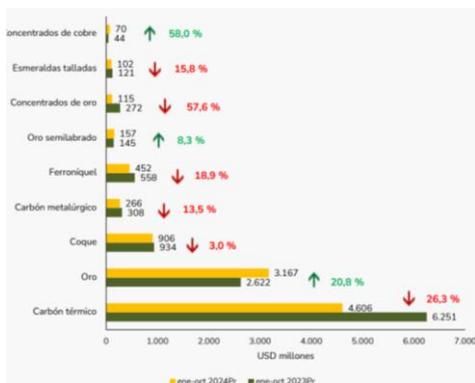


Consideraciones previas

El PIB creció 1.7% en 2024 respecto a 2023, las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual) el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia experimentó una variación positiva de 0,6% frente a 2022. Las altas tasas de interés y la persistente inflación, generalizada en todo el mundo, afectó los componentes de inversión, consumo de los hogares y exportaciones netas del país.

Durante los primeros diez meses de 2024 el valor de las exportaciones de los nueve principales productos y subproductos mineros alcanzó los USD 9.842 millones FOB, representando el 24,0 % del total de las exportaciones nacionales durante el período. Al comparar la cifra de las exportaciones mineras relacionadas con el mismo periodo de 2023, se encuentra que se presentó disminución de USD 1.412 millones FOB (-12,5 %). Las esmeraldas han tenido durante el periodo Enero-octubre 2024 una disminución en las exportaciones de 15.8% frente al 2023.



https://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/BoletinMinerales/Boletin_11_mineria_en_cifras_noviembre_2024.pdf

- Para el 2024 la visita de turistas al país supero los 6.500.000 de personas, tuvo un incremento del 8.5% con respecto al 2023.
- Estados Unidos, México y Ecuador son los países de donde mas provienen visitantes.

Consideraciones previas

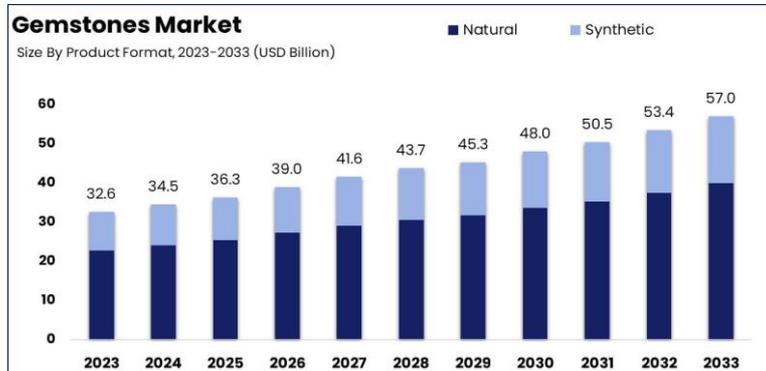
El mercado de las piedras preciosas incluye, diamante, zafiro, rubí, esmeraldas y otras variedades de piedras de color como tanzanita, turmalina, entre otras. Este mercado es caracterizado por factores que representan la calidad de las piedras, color, claridad, corte, peso, origen y tratamientos, elementos que sirven de apoyo para determinar el precio en el mercado. Hay factores que sirven como conductores en este mercado:

Un incremento en la demanda de artículos de lujo por economías emergentes.

Incremento en el interés de los consumidores por nuevas opciones de inversión.

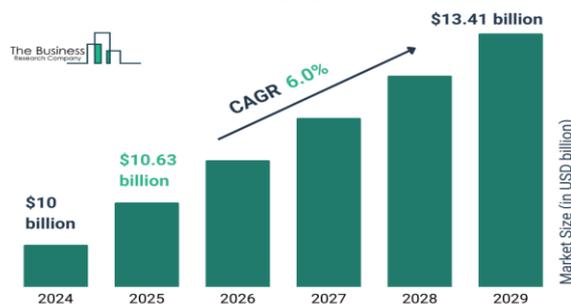
Aumento de la popularidad de las piedras preciosas, joyería y diseño.

- El mercado de las piedras preciosas ha mostrado un incremento en los últimos años y se espera siga creciendo en la demanda. Sin embargo, no solo las piedras naturales han aumentado en su demanda, también las piedras sintéticas presentan este comportamiento, evidenciando el gusto de los consumidores por productos que son presentados como opciones libres de grandes impactos ambientales, mercados informales y con bajo costo. Hecho que también ha sido evidenciado en las ferias internacionales donde el espacio para estos materiales es más representativo cada vez.



<https://marketresearch.biz/report/gemstones-market/#overview>

Certified Gemstones Global Market Report 2025



<https://www.thebusinessresearchcompany.com/report/gemstones-global-market-report>

La tendencia al aumento del mercado de piedras preciosas esta acompañado, entre otros, por el aumento en la demanda de los reportes gemológicos (certificación) debido varios factores que permiten que el consumidor necesite un instrumento que valide la información sobre condiciones del producto que esta adquiriendo. Hay factores relacionados a la dinámica de aumento en la demanda de piedras certificadas:

- ✓ Aumento de mercado digital, canales de ventas online
- ✓ Crecimiento de la producción de piedras sintéticas (Diamantes)
- ✓ Mayor poder adquisitivo de consumidores
- ✓ Trazabilidad en las cadenas de suministro
- ✓ Avances tecnológicos en la certificación de gemas (AI)
- ✓ Mejora en la accesibilidad a asequibilidad a la certificación gemológica.

Contenido



Gestión administrativa

Acontecimientos importantes
Evolución previsible



Gestión Financiera

Acontecimientos importantes
Evolución previsible



Gestión Técnica y científica

Acontecimientos importantes
Evolución previsible



Otros

- Operaciones celebradas con los asociados y los administradores
- Estado de cumplimiento las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la corporación

Gestión administrativa

Productos

- Sistema de control interno
- Manual de calidad (17025)
- Seguridad de la información
- Pagina Web-redes sociales
- Relacionamiento
- Inventarios e infraestructura

Avances

- Avance SG-SST, actualización de actividades y roles del personal
- Avance y actualización de procedimientos operativos administrativos y técnicos
- Actualización de usuarios, compra de discos y actualización de la nube
- Renovación de la información en la website como educación, turismo científico, producción científica.
- Reconocimiento por parte del Concejo de Bogotá
- Actualización de inventarios, arreglos locativos y adquisición de nuevos accesorios para mejorar la prestación del servicio.

Logros

Mejorar los procesos de atención al usuario.

Lograr un reconocimiento a nivel distrital y nacional.

Aumento de interacciones a nivel nacional e internacional por los diferentes canales de comunicación

Desafíos

Lograr una óptima prestación del servicio

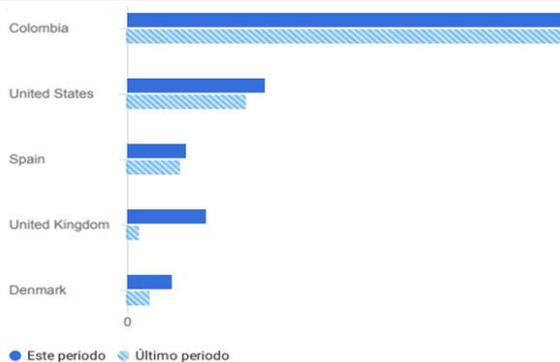
Aumentar la cobertura de servicios a nivel nacional

Aumentar las cifras de interacciones de interesados y usuarios con la entidad con el fin de hacer promoción del sector de las esmeraldas

Por hacer

- Completar actualización de manual de calidad (17025)
 - Terminar protocolos y procedimientos de gestión de la información
- Implementar estrategias de divulgación, promoción, comerciales que permitan aumentar el posicionamiento y presatacion de servicios por la entidad.

- Se adelantaron protocolos y procedimientos que permitan mejorar la prestación del servicio, sobre todo, en posiciones como la recepción y entrega de muestras, servicio al público, canales de comunicación como whatsapp, Instagram, pagina web y Facebook. También, se realizaron jornadas de socialización con el personal sobre el SG-SST con el fin de informarles varios aspectos relacionados con las actividades que realizan en sus lugares de trabajo. Entre otros, repuesta y actividades a realizar en caso emergencias sobre desastres naturales, accidentes e incidentes de trabajo.
- Se adelantaron y se trabajo en la actualización de los numerales 4, 5, 6, 7 y 8 referentes a la norma 17025. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, entre otros, procedimientos para el manejo de la imparcialidad y confidencialidad; requisitos relativos a la estructura de la entidad; requisitos relativos a los recursos; requisitos del proceso y requisitos del sistema de gestión con el fin de buscar una entidad que opera en el marco de las vigentes normas y estándares internacionales relacionados con laboratorios de ensayos.
- Se ha actualizado y adelantado durante toda la vigencia 2024 la pagina web de la entidad, habiendo identificado una constante interacción por este medio de parte de usuarios e interesados se ha convertido en un instrumento de promoción y divulgación sobre el sector de esmeraldas colombiano. El ingreso promedio de visitantes a la pagina es de 1600 por mes.



1600 Visitas promedio mes. Se ha logrado un aumento en el ingreso a la website de la entidad con diferentes propósitos, entre otros, oferta de productos y servicios e investigación.

- Se recibió de parte del Concejo de Bogotá la Orden Civil al Merito José Acevedo y Gómez. Un reconocimiento por la prestación de servicios gemológicos, de investigación y educación durante 20 años al distrito capital y también a la nación.



Orden civil al mérito JOSE ACEVEDO Y GOMEZ en el grado cruz de oro. 2024. por 20 años de servicio en la Ciudad Capital.

- Se completo el inventario de muestras de la entidad y se actualizo en un 85% el inventario de equipos e instrumentos de la entidad.
- Permanentemente se ha actualizado y se ha ejercido un control sobre la gestión de la información de la entidad como el almacenamiento en la nube y dispositivos de almacenamiento de la información. También control sobre backups de los diferentes lugares estratégicos de la entidad.

Gestión financiera

Productos

- Ejercicio contable Vigencia 2024
- Ingresos Vigencia 2024
- Patrimonio a vigencia 2024
- Servicios gemológicos y de educación
- Nuevas estrategias de servicios
- Proyectos CDTEC

Avances

- Deficit 2024 **\$22,931,054** frente **\$35,650,300** 2023
- Ingresos 2024 **\$704,327,441** frente **\$451,450,521** 2023
- 2024 negativo **\$73,082,727** frente **\$55,151,672** 2023 negativo
- Aumento de la cobertura de servicios gemológicos en ciudades de Colombia, Aula virtual, salon de practicas.
- Servicios de: turismo científico, conceptos técnicos
- Se desarrollo Actualización técnica de laboratorio
- CDTEC, se formulo y presento proyecto Naturaly's

Logros

- Aumento en los ingresos por servicios
- Establecer como otra opción de ingresos servicios de Educación
- Se logro ejecutar satisfactoriamente el proyecto de actualización de parque tecnológico de la entidad

Desafíos

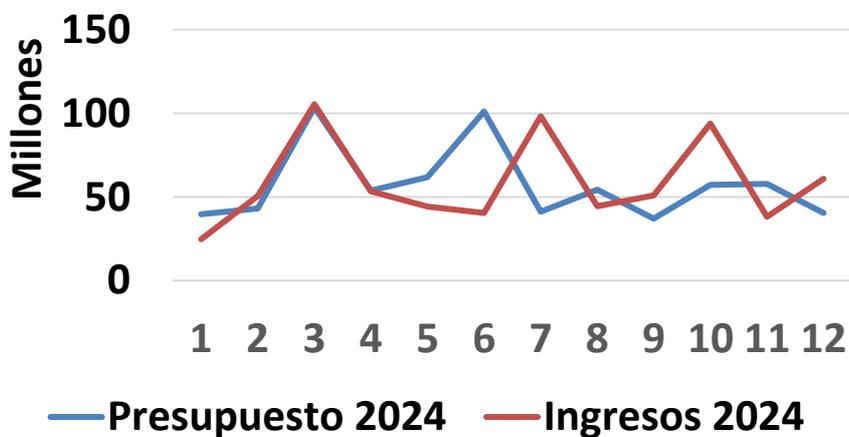
- Alcanzar la estabilidad financiera de la entidad
- Aumentar la oferta de servicios y productos de la entidad
- Formular y ejecutar proyectos que busque posicionar a la entidad como generador de capacidades tecnológicas de la industria de la esmeralda colombiana

Por hacer

- Impulsar la prestación de servicios y oferta de productos que permitan mejorar los ingresos de la entidad.
- Impulsar y desarrollar la educacion en gemologia de la esmeralda en diferentes idiomas.
- Formular y ejecutar proyectos que busquen defender, desarrollar y promocionar la industria de las esmeraldas, además de generar más competitividad y eficiencia de esta.

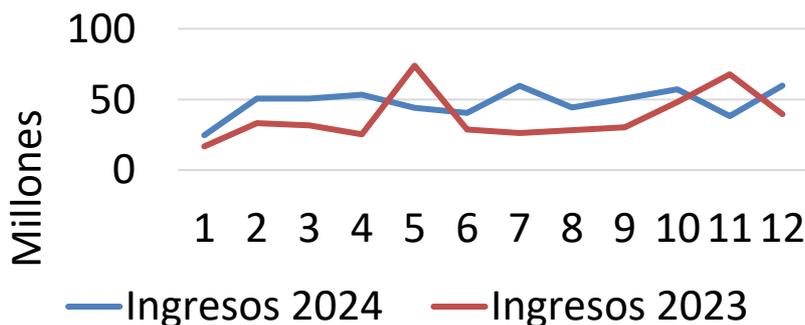
- Se ha logrado aumentar los ingresos de la entidad, la estrategia de prestar y ofrecer diferentes tipos de servicios y productos ha sido una vía positiva en la parte financiera, aunque no se ha logrado el punto de equilibrio si se estima que se puede alcanzar en la siguiente vigencia debido a que nuevos servicios inician a presentar evolución como lo es el turismo científico.
- Para la vigencia 2024 se presentó un presupuesto cuyos ingresos eran COP\$ 690.000.000 y se mostraban como ambiciosos frente al presupuesto de 2023 cerca a los 496,241,848, se logro alcanzar la meta con unos ingresos de COP\$ 704.700.000, por supuesto, también aumentaron los egresos y sobre pasaron los presupuestados para el 2024 pero están más relacionados con cobertura de necesidades propia de la buen manutención de la entidad como arreglos logísticos, nuevas coberturas de pólizas de nuevos equipos adquiridos, adquisición de accesorios e instrumentos que permitan mejorar la prestación del servicio, entre otros.

Presupuesto vs ingresos 2024



- Los ingresos del 2024 tuvieron un promedio mensual cerca a los COP\$ 48.000.000 por prestación de servicios de la entidad, gemología y educación representaron un buen aporte para la vigencia 2024, además, los ingresos por proyectos, cerca de COP \$125.000.000 lograron aumentar los ingresos a COP\$ 704.000.000. Frente al 2023 en el cual se tuvo unos ingresos de COP\$446.000.000 de ingresos sin subvenciones (proyectos o donaciones) se logro aumentar en un 21% con unos ingresos de COP\$ 573.389.400 sin subvenciones.

Comparativo de ingresos

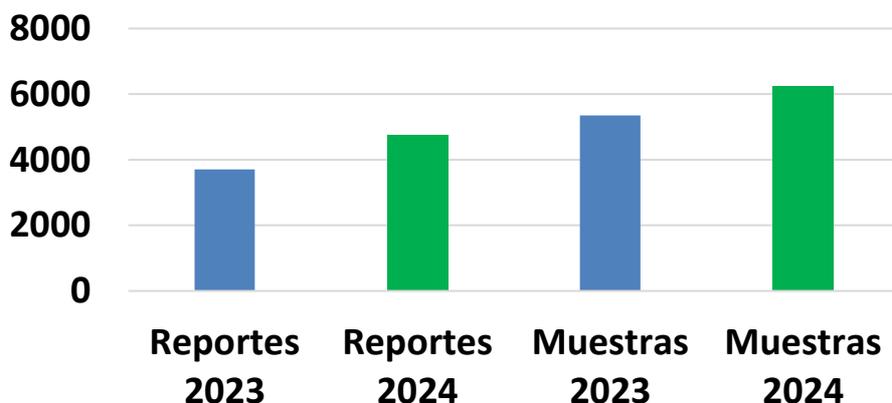


- En la vigencia 2023 se informó del beneficio del servicio de educación, en esta vigencia se puede ratificar que este servicio presenta una muy buena alternativa de ingreso para la entidad, por supuesto, igual que proyectos, que además de permitir desarrollar los objetos misionales de las entidad representa una buena opción de ingresos.

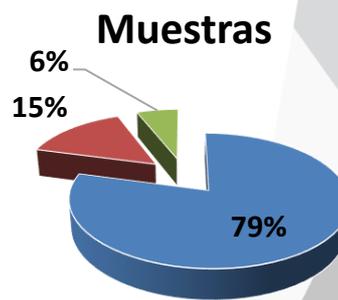
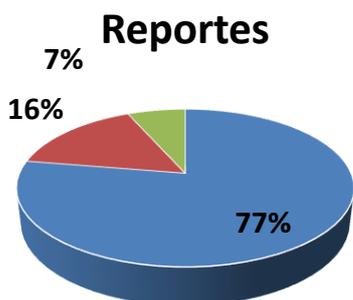


- La cantidad de reportes realizados en la vigencia 2024 aumento respecto 2023 en un 22%, para la vigencia 2024 se realizaron 4749 reportes, entre ellos, reporte regular, pocket report, premium report y reporte de diamante. El numero de muestras aumento en un 14% para la vigencia 2024, se analizaron 6241 muestras frente a 5352 para el 2023.

Reportes y Muestras comparativo



- La cantidad de muestras es diferente a la de reportes porque en algunas muestras, de joyería sobre todo, hay más de una piedra engastada. La esmeralda es la gema más analizada por el laboratorio con un 77% de reportes realizados y un 79% de muestras analizadas, sigue el diamante con 15% de reportes realizados y 16% de muestras analizadas. El restante 7% de reportes corresponde con muestras de diferentes tipos como corindones y otras piedras preciosas.



■ Esmeraldas ■ Otros ■ Diamantes

■ Esmeraldas ■ Otros ■ Diamantes



Servicios gemológicos

Conferencia:
Reporte Gemológico
25 de mayo de 2024 (10am)
Gemólogo. Javier Toloza
Director CDTECGemlab

Oferta de servicios gemológicos
Lugar: Calle 46 # 51ª - 26 local 403 – Medellín, Colombia
Cel. 314 440 9955 y 312 861 5511
info@gemlabcdtec.com

Aumento de cobertura Nacional en servicios gemológicos:

Medellín
Cartagena
Bucaramanga
Duitama

Oferta de servicios sin costo para participantes en ferias internacionales.

SEÑORES EXPORTADORES

Si tienes esmeraldas para exponer en las siguientes ferias:

Y deseas conocer sobre embellecimiento y origen de ellas
Haz la revisión previa en CDTEC para cantidad y tipo de embellecimiento

¡SIN COSTO!

Cupo de muestras:
20 piedras

¡Y si deseas el reporte puedes adquirirlo en forma digital a bajo costo!



Adquisición de maquinaria con el fin mejorar la capacidad técnica del servicio.



Educación en CDTEC



20 cupos ofrecidos del curso Graduación de la esmeralda colombiana a ASOCOESMERAL, aportando en la búsqueda de la competitividad y eficiencia de la industria.



60 inscritos a cursos
Graduación de la Esmeralda
Profundización en tratamientos
Profundización en Origen, estudiantes de diferentes ciudades de Colombia, también de Rusia, Italia, México, Venezuela, Holanda, entre otros.

Gestión técnica y científica

Productos

- Producción científica
- Relacionamiento científico
- Convenios
- Proyectos
- 17025-Blue Books (CIBJO)
- Ferias de joyería y gemas

Avances

- Un (1) artículo, una (1) nota de laboratorio, cinco (5) participaciones en congresos científicos
- ICAGemlab - GIA - UNAL
- ICAGemlab - UNAL - Artesanías de Colombia - Museo Internacional de la Esmeralda
- Ejecución proyecto Actualización CDTECGemlab
- Estandar internacional ISO
- 4 ferias Nacionales y 2 feria internacionales

Logros

Generar nuevo conocimiento respecto a las esmeraldas colombianas

Poder interactuar con laboratorios gemológicos de reconocimiento internacional

Participar y acompañar en las ferias de gemas y joyas a comercializadores y artesanos del sector

Desafíos

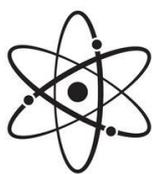
Poder posicionarse como un generador de conocimiento e innovación en el sector de la joyería y gemas.

Poder posicionar la gemología colombiana como referente internacional.

Poder seguir aportando a la industria en la promoción y generación de herramientas que favorezcan la competitividad y eficiencia de la industria de esmeraldas colombianas

Por hacer

- Crear áreas especializadas para la innovación y desarrollo tecnológico.
- Participar en congresos, conferencias y espacios donde se discutan temas estratégicos en gemología.
- Paritcipar en las ferias nacional e internacionales con la promoción y divulgación de la industria, además de ofrecer servicios en estas..



Ciencia. Producción científica CDTEC



- **Artículo.** Geographic origin determination in emeralds from Colombia, Zambia, and Pakistan: photoluminescence analysis and correlation with trace elements.
<https://bgm.revistas.csic.es/index.php/bgm/article/view/358>
- **Nota.** Unusual inclusions in natural Emerald from Chivor
<https://www.gia.edu/doc/winter-2023-micro-world.pdf>
- **Congreso científico.** Breccia Mechanisms and Hydrothermal Evolution from Both Colombian Emerald Belts.
<https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU24/EGU24-15060.html>
- **Congreso científico.** Raman spectroscopy analysis of fluid inclusions as a tool in determination of origin of Colombian emeralds
<https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU24/EGU24-14692.html>
- **Congreso científico.** Análisis de espectrometría de rayos gamma (U-Th-K) como potencial método prospectivo en minas de esmeraldas colombianas. XVI Semana Técnica de Geología. Bucaramanga, Colombia
- **Congreso científico.** Lower plate retreat and opening of a Cretaceous forearc basin, Northern Andes
[10.5194/egusphere-egu24-12834](https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU24/EGU24-10.5194/egusphere-egu24-12834)
- **Congreso científico.** Comparativa de las características geoquímicas y petrográficas entre el CEOR Y EL CEOC. Semana Técnica de geología e ingeniería geológica y geociencias.

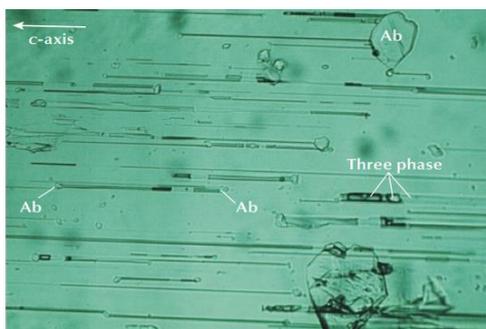


Figure 7. Tubular three-phase inclusions with albite (Ab) at each end in a natural Colombian emerald. These inclusions are oriented parallel to the c-axis of the crystal. Photomicrograph by Javier Toloza; field of view 0.95 mm.



XVI SEMANA TÉCNICA
GEOLOGÍA, INGENIERÍA GEOLÓGICA Y GEOCIENCIAS

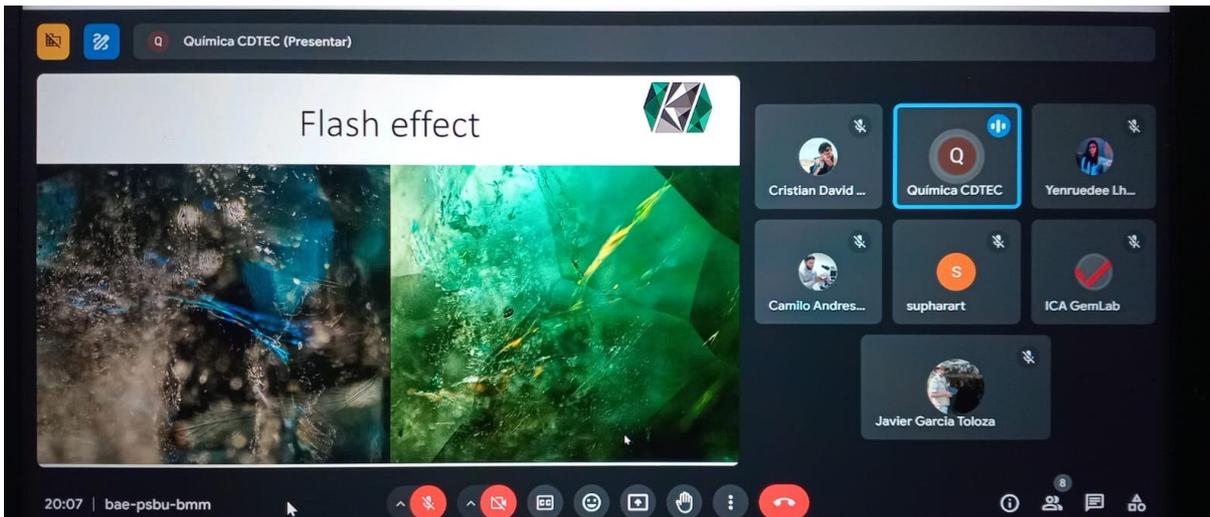


ENTRE CUEVAS, RÍOS Y CAÑONES

Comparativa de las características geoquímicas y petrográficas entre el CEOR Y EL CEOC



ICAGemlab



Presentaciones conjuntas entre ICAGemlab (Tailandia) y CDTEC sobre procedimientos de certificación de corindones y esmeraldas.

Sesiones de discusión y consulta sobre identificación de sustancias de embellecimiento GIA-CDTEC



Participación en fase II test Inter-laboratorios con los miembros del Asia Pacific Gemstone and Technology Standardization Alliance (AGA)



Promoción, prestación de servicios y apoyo a comercializadores y artesanos que participan en ferias nacionales e internacionales.

Colombiamoda

Feria del Hogar

Día del joyero

Gran Salón de la esmeralda. Villa de Leyva

Feria de joyería y gemas Hong Kong

Feria de joyería y gemas Bangkok (Tailandia)



LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES.

- La corporación no llevó a cabo operaciones con los administradores, léase miembros de consejo directivo, más allá de los pagos por honorarios y la retribución de prestamos que el director le hizo a la corporación para operaciones puntuales.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA ENTIDAD.

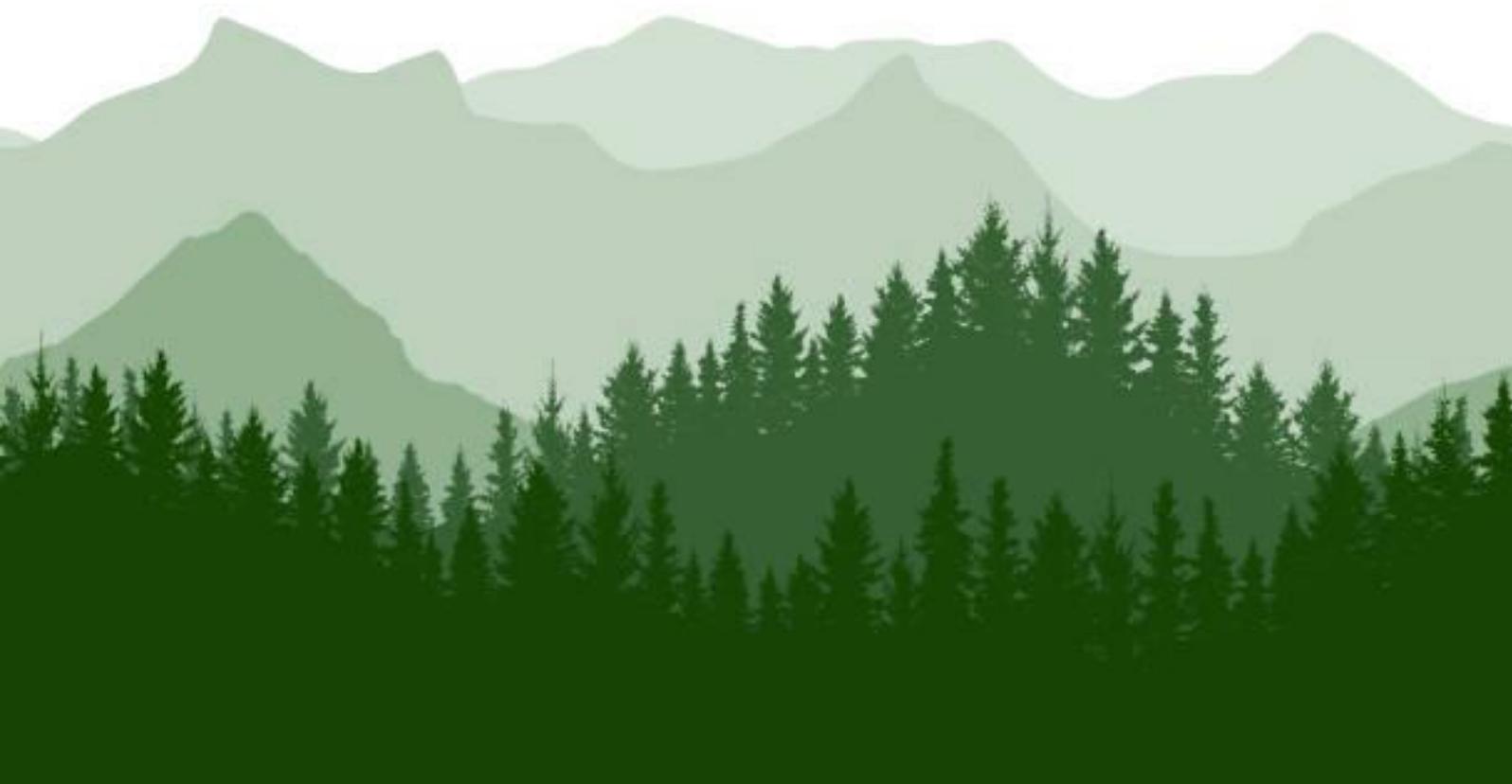
- Se le informa a la asamblea que el CDTEC cumplió con las normas de propiedad intelectual, derechos de autor de acuerdo con los lineamientos de la ley 603 de 2000, así mismo, el software que se usa en los equipos de cómputo de la corporación tiene pagas las licencias de funcionamiento. Se cumplió con el requisito de la protección de datos de la SIC, y el Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo.

SOBRE LA ACTIVIDAD DEL FACTORING

- Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676, en la corporación no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores.

HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA.

- La administración de la Corporación preparó los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024, bajo la Hipótesis de entidad en marcha, teniendo en cuenta los párrafos 3.8 y 3.9 del decreto único reglamentario 2420 de 2015, y el concepto 971 del CTCP (Consejo Técnico de la Contaduría Pública) del 14 de noviembre de 2017 Para fundamentar la hipótesis de negocio en marcha, se realizó el análisis con base en el párrafo 3.8 "...una entidad es negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas dos formas". La junta Directiva y la Administración de la Entidad conedores de esa situación consideran que a pesar de la misma, y teniendo en cuenta que su continuidad depende entre otros aspectos de los convenios que sea aprobados por el comité del Fondo Nacional de la Esmeralda FNE y FEDESMERALDAS y del incremento de los servicios prestados a diseñado para el año 2025 estrategias que le permitan continuar su funcionamiento. Adicional a lo anterior presentará a la Asamblea el presupuesto anual que refleja parte de las estrategias diseñadas.



GRACIAS



CDTEC

The
Emerald
Experts!

DICTAMEN EMITIDO POR EL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea General de Asociados

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA - CDTEC

Opinión Favorable

He auditado los estados financieros de la **CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA - CDTEC**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, con corte a 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad, que fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría conforme lo dispuesto en el anexo número 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, y las normas de aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi dictamen.

Soy independiente de la entidad, cumpliendo con los requerimientos de ética, aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de conformidad, la Ley 43 de 1990 y el anexo número 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015; y he cumplido las demás responsabilidades, de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, sobre lo informado por la administración en las siguientes notas a los estados financieros relacionadas con aspectos importantes en la marcha de la entidad:

Nota 2- Situación actual de la entidad-, en la cual informo sobre los siguientes aspectos: 2.1-Término de duración de la entidad. 2.2-Situación legal por reestructuración del Estado. 2.3-Situación legal con Procolombia. 2.4- Bienes en comodato.

Nota 10- Pasivos por impuestos corrientes y otras obligaciones tributarias-, en la cual informa el cumplimiento de las obligaciones fiscales relacionadas con el acuerdo de pago suscrito y las obligaciones vencidas posteriores y pendientes de pago a la fecha del informe.

Nota 15- Gastos operacionales de administración-, en la cual revela las razones que generaron el incremento de rubro de honorarios.

Nota 19- Contingencia en la cuenta de orden bienes en comodato-, en la cual revela el estado de la gestión relacionada con los bienes retenidos en Ciudad de México el 21 de febrero del 2021.}

Ejecución presupuestal- exceso de egresos sobre los ingresos presupuestados en el año generando un déficit de \$22.931.054 en el periodo

Mi opinión no ha sido modificada en relación con los asuntos anteriormente mencionados.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por mí y en opinión del 20 de marzo de 2024, emití opinión favorable.

Empresa en funcionamiento- cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre 2024 arrojan la siguiente situación: Capital de trabajo negativo, nivel de endeudamiento corriente que supera el activo corriente, patrimonio social negativo, déficits recurrentes en los últimos tres años, flujos de caja que no le permiten atender las obligaciones de manera oportuna, aspectos que pueden incidir en que la entidad no tenga los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones cuando ellas sean exigibles. Lo que constituye una de las principales características que afecta el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha.

Ante esta situación, la administración de la entidad en la nota a los Estados Financieros número 22- Principio de entidad en marcha-, revela la situación actual y mediante la aplicación de los indicadores establecidos en el Decreto 1378 del 2021 y otra información consignada en los Estados Financieros manifiesta que: “De no cumplirse con las proyecciones elaboradas, existen hechos, eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la corporación pueda continuar como negocio en marcha y por lo tanto la entidad podría no cumplir con sus obligaciones cuando ella sean exigibles.” Sin embargo, ante esta situación para la administración la hipótesis de negocio en marcha continúa siendo apropiada. Aspecto que debe ser evaluado por la Asamblea de asociados.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Dirección y de los encargados del Gobierno Corporativo de la Entidad, en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo número 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En la preparación de los estados financieros, la dirección y el gobierno corporativo son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. La administración en nota a los Estados Financieros revela los riesgos que existen con respecto al cumplimiento de este principio.

La Dirección y el Gobierno Corporativo son responsables de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los estados financieros se presenten libres de incorrección material, así como de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable hace referencia a un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme lo dispuesto en el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi dictamen. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría, igualmente informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además informo que: i) Durante el año 2024 la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; ii) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y Consejo Directivo; iii) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; iv) El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y v) La entidad ha efectuado la liquidación y el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Con base en mis procedimientos de auditoría determiné que la entidad no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000, sobre Derechos de Autor y Propiedad Intelectual. Así mismo, determiné que los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 2195 de 2022 y la circular 058 emitida por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la entidad debe elaborar el Programa de Transparencia y Ética Empresarial Simple PTEE-S, para ser aprobado por el órgano social competente. La circular 013 de la secretaria Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, aplazo la implementación del citado Programa de Transparencia y Etica Empresarial - PTEE

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio en su artículo 209 establece la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno el cual, es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea General y de Consejo Directivo
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio lo establecido en las Normas Internacionales sobre el Sistema de Control Interno para los estados financieros en una organización, las cuales no son de uso obligatorio para la entidad, pero son un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado, para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes; y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General y el consejo Directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo y cuantitativo, que incluyeron cálculos cuando los consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, con base en la evaluación efectuada.



CARLOS GILBERTO ALONSO CAÑÓN

Revisor Fiscal

T.P. 4366-T

En Representación de Alonso & Asociados Contadores Públicos S.A.S.

Bogotá D.C., 29 de marzo de 2025.

**CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA
ESMERALDA COLOMBIANA - CDTEC**

Señores Asociados

Declaramos que hemos preparado los siguientes estados financieros:

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados por Función, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivos a 31 de Diciembre de 2024, de la CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA - CDTEC de la cual somos su Representante Legal y Contador General, respectivamente, con base en las normas de Contabilidad y de Información Financiera NCIF para Pymes aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - Niif para Pymes, junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el consejo de normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2024, los resultados integrales de sus operaciones, de cambio en el patrimonio y de sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 fueron certificados por el representante legal y por mí como Contadora Pública.

Además certificamos que:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No han habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documento y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio 2024.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.

Dado en Bogotá, D.C. a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,



Javier García Tploza
Representante Legal



Dari Luz Olivares Galindo
Contador Público Titulado
TP: 115723-T

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 de Diciembre de 2024

(Cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2023)

(Expresados en pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Activo Corriente			
Efectivo	(6)	63.565.289	12.714.633
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(7)	<u>51.291.696</u>	<u>35.283.353</u>
Total Activo Corriente		114.856.985	47.997.986
Activo no Corriente			
Equipos	(8)	<u>3.728.190</u>	<u>4.765.214</u>
Total Activo no Corriente		3.728.190	4.765.214
TOTAL ACTIVO		118.585.175	52.763.200
Cuentas de Orden Acreedores - Bienes en Comodato	(17)	(4.589.680.128)	(4.589.680.128)
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Otras cuentas por pagar	(9)	8.228.881	16.344.977
Pasivos por impuestos corrientes y Otras Obligaciones Tributarias	(10)	116.723.727	67.742.900
Beneficios a Empleados	(11)	4.537.483	4.040.916
Pasivos Estimados y Provisiones		6.310.000	8.588.000
Otros pasivos no financieros	(12)	<u>55.867.811</u>	<u>6.198.080</u>
Total Pasivo Corriente		191.667.902	102.914.873
TOTAL PASIVO		191.667.902	102.914.873
PATRIMONIO SOCIAL			
Fondo Social		110.000.000	110.000.000
Resultados del Periodo		(22.931.054)	(35.650.309)
Resultados Acumulados		<u>(160.151.672)</u>	<u>(124.501.363)</u>
TOTAL PATRIMONIO		(73.082.727)	(50.151.672)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		118.585.175	52.763.200
Cuentas de Orden Acreedores por el contra - Bienes en Comodato	(17)	4.589.680.128	4.589.680.128

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

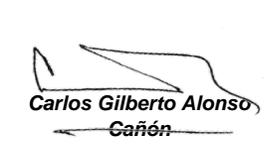
(Ver Certificación Adjunta)


Javier García Toloza
Representante Legal

(Ver Certificación Adjunta)


Dan Luz Olivares Galindo
Contador Público Titulado
TP: 115723-T

(Ver Dictamen adjunto)


Carlos Gilberto Alonso
Cañón
Revisor Fiscal
TP: 4366-T
En Representación de Alonso &
Asociados Contadores
Públicos S.A.S.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
ESTADO DE RESULTADOS

Por el año que termino el 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

(Expresados en pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Ingresos por Actividades Operacionales	(13)	704.327.441	451.450.521
EXCEDENTE BRUTO		<u>704.327.441</u>	<u>451.450.521</u>
Gastos Operacionales de Administración	(14)	<u>(708.359.664)</u>	<u>(480.490.515)</u>
DEFICIT OPERACIONAL		(4.032.223)	(29.039.994)
Ingresos no Operacionales	(15)	456.408	6.936.935
Gastos no Operacionales	(15)	<u>(14.043.239)</u>	<u>(12.349.250)</u>
DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS		(17.619.054)	(34.452.309)
Gastos por Impuesto a la Renta Neto	(16)	5.312.000	1.198.000
DEFICIT DEL PERIODO		<u><u>(22.931.054)</u></u>	<u><u>(35.650.309)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(Ver Certificación Adjunta)

(Ver certificación adjunta)

(Ver Dictamen adjunto)



Javier García Toloza
Representante Legal



Dari Luz Olivares Galindo
Contador Público Titulado
TP: 115723-T



Carlos Gilberto Alonso Cañón
Revisor Fiscal
TP: 4366-T

*En Representación de Alonso & Asociados
Contadores Públicos S.A.S.*

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año que termino el 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

(Expresados en pesos colombianos)

	<u>Fondo Social</u>	<u>Resultados del Periodo</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO</u>
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	110.000.000	(819.911)	(103.855.418)	5.324.671
Resultados del periodo	0	(19.826.034)	0	(19.826.034)
Resultados acumulados	0	819.911	(819.911)	0
Saldo inicial a 1 de enero de 2024	<u>110.000.000</u>	<u>(35.650.309)</u>	<u>(124.501.363)</u>	<u>(50.151.672)</u>
Resultados del periodo	0	35.650.309	(35.650.309)	0
Resultados acumulados	0	(22.931.054)	0	(22.931.054)
Saldos a 31 de Diciembre de 2024	<u>110.000.000</u>	<u>(22.931.054)</u>	<u>(160.151.672)</u>	<u>(73.082.727)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(Ver Certificación Adjunta)



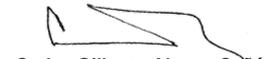
Javier Garcia Toloza
Representante Legal

(Ver Certificación Adjunta)



Dari Luz Olivares Galindo
Contador Público Titulado
TP: 115723-T

(Ver Dictamen adjunto)



Carlos Gilberto Alonso Cañón
Revisor Fiscal
TP: 4366-T
En Representación de Alonso &
Asociados Contadores Públicos
S.A.S.

**CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA
CDTEC**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año que termino el 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

(Expresados en pesos colombianos)

	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Resultados del periodo	(22.931.054)	(35.650.309)
Partidas Que No Afectan el Efectivo		
Depreciaciones	1.037.024	1.554.290
Total Partidas que no Afectan el Efectivo	<u>(21.894.030)</u>	<u>(34.096.019)</u>
Cambios en Partidas Operacionales		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(16.008.344)	(25.597.664)
Otras cuentas por pagar	(8.116.096)	(30.266.298)
Pasivos por impuestos corrientes y Otras Obligaciones Tributaria	48.980.827	51.158.270
Beneficios a Empleados	496.567	(2.143.972)
Pasivos Estimados y Provisiones	(2.278.000)	8.588.000
Otros pasivos no financieros	49.669.731	(706.902)
Total Cambios en Partidas Operacionales	<u>72.744.685</u>	<u>1.031.435</u>
Total Efectivo Generado en Actividades de Operación	<u>50.850.654</u>	<u>(33.064.585)</u>
Actividades de Inversión		
Retiro de Equipos	0	1.865.147
Total Efectivo Generado en Actividades de Inversión	<u>0</u>	<u>1.865.147</u>
Actividades de Financiación		
Adquisición de Equipos	0	(4.620.612)
Total Efectivo Generado en Actividades de Financiación	<u>0</u>	<u>(4.620.612)</u>
Aumento (Disminución) del Efectivo	50.850.654	(35.820.050)
Efectivo al Inicio del Periodo	12.714.633	48.534.684
Efectivo al Final del Periodo	<u><u>63.565.289</u></u>	<u><u>12.714.633</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(Ver Certificación Adjunta)

(Ver certificación adjunta)

(Ver Dictamen adjunto)



Javier García Toloza
Representante Legal



Dari Luz Olivares Galindo
Contador Público Titulado
TP: 115723-T



Carlos Gilberto Alonso Cañón
Revisor Fiscal
TP: 4366-T
En Representación de Alonso &
Asociados Contadores Públicos
S.A.S.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. Entidad Reportante

La corporación Centro de Desarrollo Tecnológico de la Esmeralda Colombiana "CDTEC" es una corporación civil de naturaleza mixta sin ánimo de lucro cuyo domicilio está ubicado en la Cl 12b No. 6-82 de la ciudad Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 30 de Diciembre de 2004 bajo el número 0080410 del libro de las entidades sin ánimo de lucro.

Según los Estatutos la corporación será dirigida y administrada por la Asamblea General y el Consejo Directivo tendrá un Revisor Fiscal (art. 21 Estatutos); así mismo la administración de la Corporación estará a cargo de un Director nombrado por el Consejo Directivo (art. 22 Estatutos).

La duración de la Entidad será hasta el 15 de Diciembre año 2025

1.1 Objeto Social

El objeto social de la Corporación es promover y generar capacidades tecnológicas para el mejoramiento continuo de la productividad calidad y competitividad de las entidades del sector de la esmeralda a través de la permanente integración de este sector de la economía.

NOTA 2. Situación Actual de la Entidad

2.1 Término de Duración de la Entidad:

El término de duración de la Entidad según los Estatutos Sociales es hasta el 15 de diciembre del año 2025, fecha en la cual o se renueva el término de duración de la misma o la entidad entrará en causal de disolución y liquidación

Frente a esta situación, tanto la asamblea general de Asociados como la Administración de la Corporación deben prever oportunamente las acciones correspondientes, encaminadas a prorrogar la duración de la entidad o proceder a declararla en disolución y liquidación a partir del vencimiento del término de duración basados en lo que establecen los estatutos

2.2 Situación Legal por Reestructuración del Estado

En la reestructuración del estado efectuada en el año 2012, INGEOMINAS que hasta esa fecha fungía como miembro fundador y a su vez miembro del consejo Directivo fue sustituida por las siguientes entidades: El "Servicio Geológico Colombiano" y la "Agencia Nacional de Minería". Efectuada la revisión por parte de la administración de CDTEC para establecer a cual de las dos entidades mencionadas anteriormente había sido asignado la Corporación se estableció que tal asignación no figura en ninguna de las dos. Ante esta situación la Administración de la corporación con fecha 20 de septiembre de 2013, elevó consulta al consejo de estado, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta a la misma.

Frente a la situación mencionada en el párrafo anterior, se genera un limbo jurídico que no es solucionable por parte de la Corporación. La administración en cumplimiento de los estatutos sociales efectúa las citaciones a las asambleas ordinarias a los asociados que figuran como tal en los registros de la entidad.

2.3 Situación Legal con Procolombia

PROEXPORT actualmente PROCOLOMBIA, es miembro fundador y también hace parte del consejo directivo de la Corporación. La entidad manifestó interés de continuar como miembro fundador pero no de hacer parte del Consejo Directivo, esta situación, genera una modificación a los estatutos sociales que debe ser analizada por la Asamblea de Asociados.

La Administración de la Corporación en cumplimiento a los Estatutos Sociales envía a dicha Entidad las citaciones a las reuniones de Consejo Directivo y Asamblea anual de Asociados.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

2.4 Bienes en Comodato

Actualmente la Corporación mantiene en comodato bienes recibidos de Ingeominas y Federación Nacional de Esmeraldas de Colombia - Fedesmeraldas mediante contratos debidamente legalizados.

Para los bienes recibidos en comodato la Administración no efectúa depreciación a los mismos y por lo tanto los valores reflejados en la "NOTA 18. Cuentas de Orden - Bienes en Comodato", reflejan el costo histórico de los mismos, sin tener en cuenta el deterioro por el uso normal. Así mismo informamos que dentro de los bienes recibidos figuran elementos consumibles.

De acuerdo a lo mencionado en el punto "2.2 Situación Legal por Reestructuración del Estado" de esta nota, se presenta la misma situación legal con los bienes recibidos de INGEOMINAS en comodato.

NOTA 3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Corporación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, toma como referencia el conjunto de principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos contenidos en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2015.

3.1 Marco Teórico Normativo

3.1.1 Declaración de cumplimiento

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 3.3 de la sección 3- presentación de estados financieros, declaramos que la entidad ha dado en lo que le corresponde cumplimiento a la aplicación de las normas de contabilidad y de información financiera NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2015.

3.1.2 Hipótesis de Negocio en Marcha

La Administración de la Corporación preparó los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024, bajo la Hipótesis de entidad en marcha, teniendo en cuenta los párrafos 3.8 y 3.9 del decreto único reglamentario 2420 de 2015, y el concepto 971 del CTCP (Consejo Técnico de la Contaduría Pública) del 14 de noviembre de 2017.

Para fundamentar la hipótesis de negocio en marcha, se realizó el análisis con base en el párrafo 3.8 "...una entidad es negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas dos formas."

3.1.3 Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de medición inicial, como se explica en las políticas contables descritas a continuación.

3.1.4 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados

3.1.5 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación.

3.1.6 Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros individuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, así como el estado de resultados, y estado de Cambios en el Patrimonio, por el periodos terminados a 31 de diciembre de 2024.

3.1.7 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene en el pasivo principalmente con fines de negociación. La Entidad clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

NOTA 4. Políticas Contables Significativas

Las siguientes son las principales políticas contables aplicadas por la entidad en la preparación y presentación de sus Estados Financieros, que se ajustan a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

4.1 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

La entidad no efectuó cambios en las políticas contables durante el año 2024

4.2 Efectivo

El efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se miden por su valor razonable que es su valor nominal en la fecha de reporte.

4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas por la entidad, al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

4.4 Equipo

El equipo corresponde a los bienes tangibles con los cuales la corporación desarrolla las operaciones propias de su actividad los cuales han sido realizados al costo los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurrían. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta aplicando al costo ajustado las tasas de depreciación.

El equipo se registra al costo y se presenta neto de su depreciación acumulada.

El costo incluye el precio de adquisición (neto de descuentos comerciales y partidas similares) y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Un elemento de Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil técnica de los activos, hasta el monto de su valor residual, de existir. Las vidas útiles técnicas estimadas por categoría son las siguientes:

Muebles y Enseres	Línea recta	De 10 años
Computadores	Línea recta	De 5 años

4.5 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La Corporación reconocerá como pasivos (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros. Su reconocimiento inicial está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia, en los Estados Financieros y su medición inicial será al valor nominal o valor pactado contractualmente. En su medición posterior serán valoradas a costo amortizado y no se calculará ningún tipo de interés debido a que se encuentran en el periodo normal de crédito. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros.

Las cuentas por pagar se darán de baja cuando la obligación correspondiente se haya extinguido, bien sea porque se ha cancelado, pagado o expirado.

4.6 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores incluyendo administradores y gerente a cambio de sus servicios.

No existe en la entidad prestaciones extralegales, no hay pagos por beneficios a largo plazo, ni planes de beneficios.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derechos como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

4.7 Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y el excedente o déficit contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas.

4.8 Impuesto de Industria y Comercio Avisos y tableros

En aplicación del Artículo 76 de la Ley 1943 de 2018 y demás normas posteriores, la Compañía reconoce un pasivo por impuesto de Industria y Comercio Avisos y tableros a la tarifa establecida por tales normas.

4.9 Provisiones y Contingencias

La Corporación reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

La Corporación reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el valor de la provisión como un gasto en resultados del período contable.

La Corporación medirá una provisión por el valor que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación.

4.10 Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

La Corporación, medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceros.

4.11 Reconocimiento de costos y gastos

La Corporación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de gastos administrativos y de ventas las erogaciones relacionadas con la actividad de la Entidad, tales como beneficios a empleados, depreciaciones, amortizaciones, impuestos, servicios públicos, mantenimiento de los activos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos correspondientes.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 5. Cumplimiento Normatividad Régimen Tributario Especial de La Corporación.

Mediante la ley 1819 de 2016, el Gobierno reglamentó aspectos relacionados con entidades del régimen tributario especial, las cuales deben cumplir varios requisitos como son:

*Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

*Que dichas actividades sean de interés general y a ellas tengan acceso la comunidad.

*Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

*Registro web

*Cumplimiento de los requisitos para la calificación y permanencia en el régimen tributario especial: Diligenciamiento y firma del formato establecido por la DIAN y actualización del RUT.

A la fecha la corporación cumple con los requisitos establecidos por la ley para pertenecer a la entidades clasificadas en el régimen tributario especial.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 6. Efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata total o parcial con que cuenta la corporación CDTEC y los cuales pueden utilizarse para fines específicos el detalle de esta cuenta es el siguiente:

Concepto		dic-24	dic-23
Caja			
Caja General		1.918.842	869.002
Caja Menor		1.000.000	1.000.000
Total Caja		<u>2.918.842</u>	<u>1.869.002</u>
Cuenta Corriente			
Banco Occidente	(1)	15.917.204	10.791.342
Total Cuenta Corriente		<u>15.917.204</u>	<u>10.791.342</u>
Cuentas de Ahorros			
Banco Occidente-Cuenta 1	(2)	44.728.804	53.851
Banco Occidente-Cuenta 2		439	439
Total Cuentas CDTEC		<u>44.729.243</u>	<u>54.289</u>
Total Efectivo		<u>63.565.289</u>	<u>12.714.633</u>

(1) En esta cuenta se manejan los recursos que recibe el CDTEC, en el desarrollo del objeto social por los servicios de Gemología y los aportes recibidos para subvencionar los gastos administrativos del CDTEC.

(2) Este valor corresponde a la cuenta de ahorros, en la cual se manejan los dineros depositados por parte de Fedesmeraldas para la ejecución de los diferentes proyectos vigentes y su utilización es restringida de acuerdo al presupuesto aprobado para cada proyecto.

NOTA 7. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros, que se derivan de la prestación de servicios que realiza la corporación CDTEC, en razón de su objeto social; se reconocen por el valor de la transacción.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

El detalle de éstas cuentas es el siguiente:

		dic-24	dic-23
7.1 Cuentas Comerciales por Cobrar			
Cuentas Comerciales por Cobrar	(1)	38.160.354	22.868.536
Total Cuentas Comerciales por Cobrar		38.160.354	22.868.536
7.2 Otras cuentas por Cobrar			
Anticipos y Avances		716.525	0
Depósitos en Garantía	(2)	3.960.000	3.960.000
Otras cuentas por Cobrar	(3)	8.454.817	8.454.817
Total Otras Cuentas por Cobrar		13.131.342	12.414.817
Total Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		51.291.696	35.283.353

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a los cuentas por cobrar por los servicios prestados en su mayoría en el mes de Diciembre de 2024, los cuales a la fecha de este informe ya han sido recuperados una gran parte.

(2) Este valor corresponde al deposito en garantía entregado a la Entidad a la Inmobiliaria para la entrega de la oficina auxiliar ubicada en el piso noveno del mismo edificio donde funciona el Laboratorio.

(3) Este valor corresponde al préstamos efectuados a terceros tales como empleados y otros.

NOTA 8. Equipos

Comprende el valor de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea la corporación CDTEC con la intención de emplearlo en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año, los bienes que lo requieren se encuentran licenciados según ley 603 del año 2000.

El detalle de ésta cuenta es el siguiente:

Descripción		dic-24	dic-23
Equipo de Oficina		9.543.222	9.543.222
Equipo de Computación y Comunicación		21.589.845	21.589.845
Sub total Equipos		31.133.067	31.133.067
Menos: Depreciación Acumulada		(27.404.877)	(26.367.853)
Total Equipos		3.728.190	4.765.214

NOTA 9. Otras Cuentas por pagar

Comprende las obligaciones contraídas por el CDTEC a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras. La corporación ha venido cumpliendo en su totalidad con las obligaciones contraídas con las entidades del Estado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Descripción		dic-24	dic-23
Costos y Gastos por Pagar	(1)	8.228.881	16.344.977
Total Otras Cuentas por Pagar		8.228.881	16.344.977

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

(1) La discriminación de los Costos y Gastos por Pagar es la siguiente:

Honorarios	4.296.880	8.123.618
Arrendamientos	0	4.544.595
Otros Costos y Gastos	<u>3.932.001</u>	<u>3.676.764</u>
	8.228.881	16.344.977

Estas obligaciones se han venido cumpliendo adecuadamente, en la medida que la Corporación generó los flujos de caja necesarios, a la fecha de presentación de este informe se ha cumplido con el pago de solo una parte de dichas obligaciones por cuanto no existe la liquidez necesaria para tal fin.

NOTA 10. Pasivos por Impuestos Corrientes y Otras Obligaciones Tributarias

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del Estado y a cargo del CDTEC por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal. . El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Descripción	dic-24	dic-23
Impuesto de Renta y Complementarios	2.957.000	1.198.000
Impuestos sobre las ventas por Pagar	(1) 87.633.953	62.368.782
Impuesto de Industria y Comercio	(2) 6.076.000	3.279.000
Retención en la fuente por Renta	(2) 19.358.158	414.110
Retención en la fuente por ICA	698.616	483.009
Total Pasivos por Impuestos Corrientes y Otras Obligaciones Tributarias	<u>116.723.727</u>	<u>67.742.900</u>

(1) En el año 2024 la Entidad celebró acuerdo de pago para el cumplimiento de la obligación relacionada con el impuesto a las ventas de los periodos III de 2023, I y II de 2024, acuerdo que ha venido cumpliendo oportunamente. El periodo III del año 2024 por valor de \$32.908.000, se presentó oportunamente, mas no ha sido cancelado.

(2) Estas obligaciones a la fecha del informe financiero no se han cumplido oportunamente.

NOTA 11. Beneficios Empleados

Comprende las obligaciones a cargo del CDTEC y a favor de los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales, convenciones de trabajo o pactos colectivos, tales como: salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicios, prestaciones extralegales e indemnizaciones laborales.. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Descripción	dic-24	dic-23
Cesantías Consolidadas	3.028.440	2.703.960
Intereses de Cesantías	363.547	324.600
Retenciones y Aportes de Nomina	662.668	584.277
Otras cuentas por Pagar	482.828	428.079
Total Beneficios Empleados	<u>4.537.483</u>	<u>4.040.916</u>

A la fecha del presente informe estas obligaciones han sido cubiertas por la entidad de acuerdo a las fechas de vencimientos.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 13. Otros Pasivos no Financieros

Registra las sumas de dinero recibidas por el CDTEC por concepto de los convenios celebrados con el fondo nacional de la Esmeralda - Fedesmeraldas para la ejecución de los diferentes proyectos.

Descripción	dic-24	dic-23
Saldo Proyecto "Identificar las investigaciones tendientes al entendimiento del origen de la esmeralda en los distritos de Muzo y Chivor, con el doble propósito de establecer su firma geoquímica y un Certificado de Proveniencia confiable, básico para la denominación de origen, e impulsar adecuadamente la exploración mediante estudios a nivel mas detallados-Fase IV	(1) 44.674.914	0
Rendimientos Acumulados en cuenta	53.635	53.635
Total Saldo Proyectos	44.728.549	53.635
Anticipo Clientes	(2) 11.139.262	6.144.445
Total Anticipo Clientes	11.139.262	6.144.445
Total Otros Pasivos no Financieros	55.867.811	6.198.080

(1) En este rubro se detalla cómo fueron ejecutados los dineros recibidos por el CDTEC de la Federación Nacional de Esmeraldas de Colombia - FEDESMERALDAS, para la ejecución del proyecto en mención. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Valores Recibidos		
Desembolso Recursos	1.403.530.173	0
Intereses recibidos	828.573	0
Total Recibido	1.404.358.746	0
Ejecución Proyecto		
Gastos Generales	4.618.143	0
Inversión Equipos	1.233.019.587	0
Administración CDTEC	122.046.102	0
Total Ejecutado	1.359.683.832	0
Saldo por Ejecutar del Proyecto	44.674.914	0

(2) Los anticipos recibidos de clientes corresponde a servicios que a la fecha del informe la entidad no ha prestado, y que espera prestar en el año 2025.

NOTA 14. Ingresos por Actividades Operacionales

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la prestación de Servicios Gemológicos.

Actualmente la corporación tiene como actividad principal la atención al público a través del Laboratorio Colombiano de Servicios Gemológicos y otros servicios relacionados; primer proyecto ejecutado por la Corporación generando unos ingresos propios para cubrir parte del funcionamiento del CDTEC.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Otra actividad importante de la corporación es la investigación a través de proyectos financiados por el Fondo Nacional de la Esmeralda-Fedesmeraldas. El personal necesario para realizar estas actividades es contratado bajo la modalidad de Contratos de prestación de servicios sin ninguna relación laboral.

Descripción		dic-24	dic-23
Servicios Laboratorio y Gemología en General		478.201.149	410.338.972
Ingresos por Cursos de Capacitación		95.188.190	35.787.515
Ingresos Por Convenios	(1)	123.046.102	0
Donaciones	(2)	6.180.000	5.324.034
Asesorías		1.712.000	0
Total Ingresos por Actividades Operacionales		704.327.441	451.450.521

(1) Corresponde a los ingreso recibido por el CDTEC como administrador de los Convenios celebrados con la Federación Nacional de Esmeraldas - Fedesmeraldas, según convenios debidamente legalizados por las partes.

(2) Corresponde a los valores recibidos de terceras personas con la finalidad de apoyar los gastos administrativos de la entidad.

NOTA 15. Gastos Operacionales de Administración

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Corporación y registra sobre la base de la causación las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio directamente relacionados con la gestión administrativa. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Concepto		dic-24	dic-23	Variación	%
Personal	(1)	57.311.320	48.898.907	8.412.413	15%
Honorarios	(2)	367.369.761	252.023.777	115.345.984	31%
Impuestos		9.302.230	6.195.166	3.107.064	33%
Arrendamientos	(3)	41.959.932	33.372.576	8.587.356	20%
Servicios	(4)	63.938.533	48.333.238	15.605.295	24%
Gastos Legales		745.400	900.600	(155.200)	-21%
Gastos Seguros		23.161.373	11.523.332	11.638.041	50%
Mantenimiento y Reparaciones	(5)	19.794.916	15.088.796	4.706.120	24%
Adecuaciones e Instalaciones		1.840.000	159.664	1.680.336	91%
Viáticos		44.618.264	11.775.690	32.842.574	74%
Depreciaciones		1.037.024	1.554.290	(517.266)	-50%
Diversos	(6)	70.970.911	42.076.479	28.894.432	41%
Provisiones		6.310.000	8.588.000	(2.278.000)	-36%
Total Gastos Operacionales de Administración		708.359.664	480.490.515	227.869.149	

(1) El detalle de esta cuenta es la Siguiente:

Sueldo	33.831.080	30.406.846
Auxilio de Transporte	0	9.374
Cesantías	3.028.440	2.817.909
Intereses de Cesantías	363.552	349.506
Prima de Servicios	3.029.648	2.793.727
Vacaciones	2.506.674	2.192.446
Bonificación	3.030.300	0

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Dotación y Suministros a Trabajadores	257.143	0
Aportes a Riesgos Profesionales	189.780	174.625
Aportes a entidades Promotoras de Salud ESP	3.090.240	2.843.576
Aportes a Fondo de Pensiones y Cesantías	4.362.696	4.014.453
Aportes a Caja Compensación Familiar	1.454.232	1.338.155
Aportes al ICBF	1.090.668	1.003.610
Aportes al Sena	727.116	669.077
Gastos Médicos	179.751	285.603
Otros Gastos de nómina	170.000	0
Total Gastos de Personal	57.311.320	48.898.907

(2) El detalle de esta cuenta es la Siguiete:

Revisoría Fiscal		12.886.500	11.946.000
Asesorías Técnicas	(a)	347.684.877	186.605.937
Director Ejecutivo		0	33.418.848
Asesoría Contable		6.798.384	20.052.992
Total Gastos Honorarios		367.369.761	252.023.777

(a) La variación en este rubro con respecto al año anterior, se genera por la contratación del personal necesario para la ejecución del convenio "Actualización de Equipos Laboratorios CDTEC" suscrito con Federación Nacional de Esmeraldas de Colombia -FEDESMERALDAS, convenio que no contempló el costo del Equipo-Técnico Científico, el cual fue asumido por la Entidad.

(3) El detalle de esta cuenta es la Siguiete:

Construcciones y Edificaciones		32.657.202	28.354.236
Equipo de Computación y Comunicaciones		9.302.730	4.883.340
Otros		0	135.000
Total Gastos Arrendamientos		41.959.932	33.372.576

(4) El detalle de esta cuenta es la Siguiete:

Aseo y Vigilancia		26.692.825	20.016.632
Temporales		214.975	0
Edificio Fenalco-Administración		8.532.000	8.117.642
Asistencia Técnica y Administrativa		264.000	0
Energía Eléctrica		20.849.840	14.641.430
Teléfonos e Internet		5.916.697	5.518.534
Correo Portes y Telegrama		407.006	39.000
Otros		1.061.190	0
Total Gastos Servicios		63.938.533	48.333.238

(5) El detalle de esta cuenta es la Siguiete:

Maquinaria y Equipos		14.546.446	11.014.296
Equipo de Computación y Comunicaciones		5.248.470	4.074.500
Total Gastos Mantenimientos y Reparación		19.794.916	15.088.796

(6) El detalle de esta cuenta es la Siguiete:

Libros y Suscripciones		1.738.209	0
Útiles Papelería y Fotocopia	(a)	7.787.314	2.097.436
Elementos de Aseo y Cafetería	(a)	15.610.846	7.781.070

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Taxis y Buses		2.087.100	1.159.235
Otros Diversos	(b)	3.758.374	1.399.998
Otros-Gastos Laboratorio	(c)	<u>39.989.068</u>	<u>29.638.740</u>
Total Gastos Diversos		<u>70.970.911</u>	<u>42.076.479</u>

(a) El incremento que se observa en estos rubro con relación al año anterior se debe a los gastos adicionales incurridos en el evento de los 20 años de la entidad.

(b) Este valor esta discriminado así:

Impuesto al Consumo y Otros		602.209	80.030
Gastos sin Documentos Soportes procedentes		<u>3.156.165</u>	<u>1.319.968</u>
		<u>3.758.374</u>	<u>1.399.998</u>

(c) Este valor esta discriminado así:

Utensilios y Equipos Laboratorio		4.264.347	505.802
Muestras aceites y otros Materiales		3.462.711	2.050.994
Textos revistas, Suscripciones y otros		417.510	4.006.263
Mantenimientos y Reparaciones		0	1.363.000
Gastos generación Certificados		<u>31.844.500</u>	<u>21.712.681</u>
		<u>39.989.068</u>	<u>29.638.740</u>

NOTA 16. Ingresos y Gastos no Operacionales

16.1 Ingresos no Operacionales

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social de la Corporación el detalle de ésta cuenta es el siguiente:

Concepto	dic-24	dic-23
Financieros	454.483	14.225
Recuperaciones	0	6.894.319
Diversos	<u>1.925</u>	<u>28.391</u>
Total Ingresos no Operacionales	<u>456.408</u>	<u>6.936.935</u>

16.2 Gastos no Operacionales

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social de la Corporación. Se incorporan conceptos tales como: financieros perdida en venta y retiro de bienes gastos extraordinarios y gastos diversos el detalle de esta cuenta es el siguiente:

Concepto	dic-24	dic-23
Gastos Financieros	13.838.188	7.621.315
Perdida en Ventas y Retiro de Bienes	0	2.111.547
Gastos Extraordinarios	89.572	30.302
Gastos Diversos	<u>115.479</u>	<u>2.586.087</u>
Total Gastos no Operacionales	<u>14.043.239</u>	<u>12.349.250</u>

(1) El detalle de esta cuenta es la Siguiente:

Gastos Bancarios		3.452.390	2.163.057
Diferencia en Cambio		348.737	0
Comisiones Bancarias		4.804.418	3.434.548
Intereses de Mora		<u>5.232.643</u>	<u>2.023.710</u>
Total Gastos Financieros		<u>13.838.188</u>	<u>7.621.315</u>

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 17. Gasto por Impuesto a las Renta

La Corporación es una entidad del Régimen Tributario Especial contemplada dentro de las entidades del artículo 19 del Estatuto Tributario. Para la determinación del impuesto a la renta, se rige por lo contemplado en la ley 1819 del 2016 y Decreto 2150 de 2017, según lo establecido en el parágrafo 4 del artículo 1.2.1.5.1.24 sobre los egresos improcedentes la entidad está calculando el impuesto sobre la renta a la tarifa del 20%:

Gasto por Impuesto a la Renta

Gasto por Impuesto del año Corriente	(1)	2.957.000
Gasto por Impuesto de años anteriores		<u>2.355.000</u>
Total Gasto por Impuesto a la Renta		5.312.000

(1) Gasto por Impuesto del año corriente - Conciliación Fiscal (Artículo 772-1 del Estatuto Tributario): La siguiente es la conciliación contable fiscal, para establecer la renta líquida gravable a la tarifa especial.

Concepto	Saldo Según Contabilidad	Ajustes fiscales- Egresos Improcedentes		Saldo Fiscal
		Débitos	créditos	
INGRESOS				
Ingresos Por Actividades del Objeto Social	704.327.441			704.327.441
Ingresos no Operacionales	456.408			456.408
Total Ingresos	704.783.849			704.783.849
GASTOS				
Personal	57.311.320			57.311.320
Honorarios	367.369.761			367.369.761
Impuestos	9.302.230			9.302.230
Arrendamientos	41.959.932			41.959.932
Servicios	63.938.533			63.938.533
Gastos Legales	745.400			745.400
Gastos Seguros	23.161.373			23.161.373
Mantenimiento y Reparaciones	19.794.916			19.794.916
Adecuaciones e Instalaciones	1.840.000			1.840.000
Viáticos	44.618.264			44.618.264
Depreciaciones	1.037.024			1.037.024
Diversos	70.970.911		3.156.165	67.814.746
Provisiones	6.310.000		6.310.000	0
No Operacionales	14.043.239		5.320.597	8.722.642
Total Gastos	722.402.903		14.786.762	707.616.141
Déficit	(17.619.054)		14.786.762	(2.832.293)
Renta Líquida Gravable-ESAL				14.786.762
Tarifa				20%
Impuesto Neto de Renta del año Corriente				2.957.000

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 18. Cuentas de Orden - Bienes en Comodato

Agrupar las cuentas que registran los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto puedan llegar a afectar la estructura financiera de la corporación. Igualmente se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de pasivos y patrimonio información gerencial o control de futuras situaciones financieras así como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos y patrimonio y las declaraciones tributarias. La corporación tienen cuentas de Orden de "Responsabilidades Contingentes" y Cuentas de Orden "Deudoras de Control", discriminadas así :

18.1 Responsabilidades contingentes

Registra el valor de los bienes recibidos de terceros por la Corporación en Calidad de Comodato, de acuerdo a los contratos suscritos por las partes.

1 - Contrato de Comodato Suscrito con INGEOMINAS:

Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de INGEOMINAS con fecha 16 de Julio de 2008 el cual fue prorrogado en el año 2013. Los cuales están relacionados en el Anexo No. 1 cuya destinación es la dotación y el montaje del Laboratorio Colombiano de Servicios Gemológicos.

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>427.526.813</u>	<u>427.526.813</u>
Total Responsabilidades contingentes	427.526.813	427.526.813

Con respecto a este contrato, es necesario informar que a la fecha del presente informe, se encuentra vencido y no ha sido posible su renovación por lo mencionado en la NOTA 2. Situación Actual de la Entidad, la dirección espera poder realizar las debidas gestiones en la vigencia 2025 con el fin de dar claridad a la situación jurídica, administrativa y demás de la entidad frente a estas entidades..

2 - Contrato de Comodato Suscrito con FEDESMERALDAS:

2.1 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 10 de Diciembre de 2009 y una vigencia prorrogable de 5 años(prorrogas: 10 de diciembre de 2014 y 10 de diciembre 2019), los cuales están relacionados en el Anexo No. 2 correspondientes a la "Cofinanciación del proyecto Laboratorio Colombiano de Servicios Gemológicos".

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>705.905.413</u>	<u>705.905.413</u>
Total Responsabilidades contingentes	705.905.413	705.905.413

2.2 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 10 de Diciembre de 2009 y una vigencia prorrogable de 5 años (prorrogas: 10 de diciembre de 2014 y 10 de diciembre 2019) los cuales están relacionados en el Anexo No. 3 correspondientes al proyecto" Puesta en Marcha del Laboratorio Colombiano de Servicios Gemológico"

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>56.500.250</u>	<u>56.500.250</u>
Total Responsabilidades contingentes	56.500.250	56.500.250

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

2.3 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 14 de Septiembre de 2011 y una vigencia prorrogable de 5 años (prorrogas: 13 de septiembre de 2016 y 13 de septiembre de 2021) los cuales están relacionados en el Anexo No. 4 correspondientes al Proyecto Identificación y Selección Técnico-Científica de Sustancias Usadas para Tratamiento de Esmeraldas y Estudio de su Comportamiento ante Agentes de Deterioro I fase.

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>110.963.967</u>	<u>110.963.967</u>
Total Responsabilidades contingentes	110.963.967	110.963.967

2.4 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 16 de Octubre de 2012 y una vigencia prorrogable de 5 años (prorroga 2 de octubre de 2017) los cuales están relacionados en el Anexo No. 5 correspondientes al Proyecto Apoyo a la Gestión de la Calidad y Acreditación del Laboratorio de la Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico de la Esmeralda Colombiana- CDTEC:

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>28.335.585</u>	<u>28.335.585</u>
Total Responsabilidades contingentes	28.335.585	28.335.585

2.5 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha Agosto de 2013 y una vigencia prorrogable de 5 años (prorroga 16 de Agosto de 2018), los cuales están relacionados en el Anexo No. 6 correspondientes al Proyecto Caracterización Técnico Científica de la Esmeralda Colombiana Referenciadas por Zonas y Minas Fase I:

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>503.250.920</u>	<u>503.250.920</u>
Total Responsabilidades contingentes	503.250.920	503.250.920

2.6 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha Agosto de 2014 y una vigencia prorrogable de 5 años (prorroga 6 de agosto de 2019) los cuales están relacionados en el Anexo No. 7 correspondientes al Proyecto Caracterización Técnico Científica de la Esmeralda Colombiana Referenciadas por Zonas y Minas Fase II:

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>176.471.246</u>	<u>176.471.246</u>
Total Responsabilidades contingentes	176.471.246	176.471.246

2.7 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 1 de Junio de 2015 y una vigencia prorrogable de 5 años (prorroga 1 de junio de 2020) los cuales están relacionados en el Anexo No. 8 correspondientes al Proyecto Caracterización Técnico Científica de la Esmeralda Colombiana Referenciadas por Zonas y Minas Fase III:

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>278.519.550</u>	<u>278.519.550</u>
Total Responsabilidades contingentes	278.519.550	278.519.550

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

2.8 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 2 de Noviembre de 2016 y una vigencia prorrogable de 5 años (prorroga 2 de noviembre de 2021) los cuales están relacionados en el Anexo No. 12, correspondientes al Proyecto Caracterización Técnico Científica de la Esmeralda Colombiana Referenciadas por Zonas y Minas Fase IV:

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>1.268.789.379</u>	<u>1.268.789.379</u>
Total Responsabilidades contingentes	1.268.789.379	1.268.789.379

2.9 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 10 de Octubre de 2017 y una vigencia prorrogable de 5 años los cuales están relacionados en el Anexo No. 13, correspondientes al Proyecto Investigación para el Desarrollo de Metodologías para la Adecuada Limpieza de Esmeraldas:

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>154.686.610</u>	<u>154.686.610</u>
Total Responsabilidades contingentes	154.686.610	154.686.610

2.10 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 26 de Septiembre de 2018 y una vigencia prorrogable de 5 años los cuales están relacionados en el Anexo No. 14, correspondientes al Proyecto Firma Geoquímica y certificación de Origen de Esmeraldas Colombianas Fase I :

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>136.909.549</u>	<u>136.909.549</u>
Total Responsabilidades contingentes	136.909.549	136.909.549

2.11 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 20 de Septiembre de 2019 y una vigencia prorrogable de 5 años los cuales están relacionados en el Anexo No. 15, correspondientes al Proyecto Firma Geoquímica y certificación de Origen de Esmeraldas Colombianas Fase II:

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>210.720.276</u>	<u>210.720.276</u>
Total Responsabilidades contingentes	210.720.276	210.720.276

2.12 Los siguientes valores corresponden a los bienes recibidos en Comodato por parte de FEDESMERALDAS con fecha 30 de Septiembre de 2022 y una vigencia prorrogable de 5 años los cuales están relacionados en el Anexo No. 16, correspondientes al Proyecto Firma Geoquímica y certificación de Origen de Esmeraldas Colombianas Fase IV:

Concepto	dic-24	dic-23
Bienes y Valores recibido de Terceros	<u>531.100.570</u>	<u>531.100.570</u>
Total Responsabilidades contingentes	531.100.570	531.100.570
Total Cuentas de Orden	<u>4.589.680.128</u>	<u>4.589.680.128</u>

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Para los equipos recibidos en comodato la administración no efectúa depreciación a los mismos y por lo tanto los valores reflejados en esta nota presentan el costo histórico mas no el valor razonable que se genera por el uso de los mismo.

Teniendo en cuenta que algunos de los elementos que figuran en los contratos de comodato, corresponde a elementos consumibles y sujetos a un deterioro normal, si bien figuran como elementos en el inventario de los contratos de comodato estos ya no existen; para ello esta administración ha venido realizando una actualización de los inventarios de la entidad, actividad que se viene realizando a la fecha del presente informe.

Deudoras de Control

Comprende el registro de operaciones realizadas con terceros a favor del ente económico que por su naturaleza no afectan su situación financiera. Siendo el caso de las Muestras que se tienen en custodia que han sido donadas o adquiridas por la entidad y en su momento reconocidas en el costo o gasto por cuanto la administración consideró que por su destinación no deben hacer parte de los activos de la entidad las cuales se utilizan para los diferentes análisis e investigaciones que desarrolla el laboratorio, sin embargo la nueva administración, con el ejercicio realizado de actualización, se encontró que existen muestras adquiridas mediante proyectos, compra y otros, que permanecen en los inventarios y que por sus cualidades gemológicas se puede analizar su inclusión al inventario como activos de la corporación, atendiendo su valor comercial aproximado. El detalle de estas muestras según el ultimo inventario entregado, es el siguiente:

		Cantidad Muestras
Muestras Proyecto origen	Anexo No.9	1330
Muestras Proyecto Tratamiento y Limpieza	Anexo No.10	633
Muestras CDTEC	Anexo No.11	1302
TOTAL MUESTRAS		3265

NOTA 19. Contingencia en la Cuenta de Orden-Bienes en Comodato

En el mes de Febrero de 2021 la Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico de la Esmeralda Colombiana prestó un servicio de gemología en la ciudad de México D.F, para lo cual fue necesario trasladar los siguientes equipo a esta ciudad:

- 1). UV-VIS NIR del "Proyecto Caracterización Técnico Científica de la Esmeralda Colombiana Referenciadas por Zonas y Minas Fase III" por valor de \$142.264.400 del 1 de junio de 2015. (Anexo 8)
2. ESTEREOMICROSCOPIO BINOCULAR del "Proyecto Caracterización Técnico Científica de la Esmeralda Colombiana Referenciadas por Zonas y Minas Fase III" por valor de \$15.4362.940 del 1 de junio de 2015. (Anexo 8)

Estos equipos fueron retenidos por la aduana de México, por lo anterior y en aras de obtener su recuperación se contrató a la empresa SIC Cargo S.A.S. con la cual se ha mantenido un seguimiento a través de comunicaciones escritas solicitando a la entidad contratada un informe de resultados sin que a la fecha se haya obtenido respuesta al respecto.

NOTA 20. Control Interno Contable y Administrativo

La Administración de la Corporación ha mantenido un efectivo ambiente de control que le permite proporcionar un aseguramiento razonable en el manejo de los recursos de la Entidad para el logro de los objetivos propuestos.

NOTA 21. Cumplimiento legal

Ley 603 de 2000

La corporación esta dando cabal cumplimiento a la Ley 603 del año 2000 y a las normas legales vigentes con relación a los derechos de autor y propiedad intelectual.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Ley 1676 de 2013

La administración de la corporación certifica que para efectos de lo contemplado en el parágrafo del artículo 87 de la ley 1676, no ha obstaculizado la libre negociabilidad de las facturas de los proveedores y acreedores de la entidad.

Ley 2195 de 2022

Con base en lo establecido en la ley 2195 de 2022 y la circular 058 emitida por la secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la corporación debe elaborar e implementar el Programa de Transparencia y Ética empresarial Simple-PTEE-S, la Circular 013 de abril de 2024 de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá aplazó la implementación del citado programa.

NOTA 22. Principio de Entidad en Marcha

Los estados financieros de Corporación han sido preparados bajo el principio contable de Hipótesis de negocio en Marcha, los párrafos 3,8 y 3,9 de las normas internacionales de información para PYMES establecen la obligación de la entidad que use esta norma, evalúe la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento y que cuando la administración al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbre significativa relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará esta incertidumbre. La ley 2069 de 2020 en su artículo 4o. establece las obligaciones a cargo de los administradores cuando de la evaluación de este principio surgen dudas significativas al respecto.

Del análisis efectuado a la información contable y financiera que la administración presentará a la Asamblea de Asociados, se establece lo siguiente:

Capital de trabajo negativo, lo cual indica que los recursos que posee la Entidad no son suficientes para cubrir las obligaciones a cargo.

Patrimonio negativo, lo cual indica que la Entidad ha presentado déficit recurrentes.

Déficit recurrentes, que no han sido cubiertos y por lo tanto están afectando el patrimonio de la entidad.

Durante la vigencia 2024 fue aprobado un proyecto de Investigación con Fedesmeraldas generando ingresos representativos para la entidad. sin embargo en este proyecto no fueron incluidos los honorarios del equipo Técnico-científico como se venían incluyendo en años anteriores, razón por la cual debieron ser asumidos por la Entidad, situación que generó mayores gastos de administración.

Además de la aprobación de proyecto de investigación el cual representa un ingreso representativo para la corporación, la administración sigue desarrollando diferentes planes que buscaron aumentar los ingresos, es así, que durante la vigencia se obtuvieron resultados muy positivos para la entidad aumentando ingresos por servicios gemológicos que se siguieron prestando fuera de la ciudad y el crecimiento exponencial de las capacitaciones en donde se ha trabajado arduamente para dar cumplimiento del Principio de Entidad en Marcha.

Para evaluar el principio contable de entidad en marcha, la administración además de las consideraciones mencionadas anteriormente, aplicó por analogía los indicadores contemplados en el decreto 1378 de 2021 que se presentan a continuación, y analizó otros indicadores y proyecciones que considero convenientes para concluir que de no subsanar lo mencionado anteriormente y no cumplirse las proyecciones elaboradas, existen hechos, eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad que la Corporación pueda continuar como negocio en marcha, y por lo tanto la entidad podría no cumplir con sus obligaciones cuando ellas sean exigibles.

CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA ESMERALDA COLOMBIANA CDTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2024

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADOS
Posición patrimonial negativa	Patrimonio total < \$0	Año 2024 \$ -73.082.726,53
		Año 2023 \$ -50.151.672,15
Dos periodos consecutivos de cierre con déficit en el resultado del ejercicio	(Resultado del ejercicio anterior < \$0) y (Resultado del último ejercicio < \$0)	Año 2024 \$ -22.931.054,38
		Año 2023 \$ -35.650.309,34
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del último ejercicio)	Año 2024 0,60
		Año 2023 0,47

De los resultados arrojados en el año 2024 los cuales presentan déficit, y los indicadores arriba mencionados se establece que la entidad tiene problemas para continuar como negocio en Marcha. El Consejo Directivo y la Administración de la Entidad conocedores de esa situación consideran que a pesar de la misma, y teniendo en cuenta que su continuidad depende entre otros aspectos de los convenios que sean aprobados por la Federación Nacional de Esmeraldas de Colombiana - FEDESMERALDAS y del incremento de los servicios prestados, han diseñado para el año 2025 estrategias que le permitan continuar su funcionamiento. Adicional a lo anterior presentará a la Asamblea el presupuesto anual que refleja parte de las estrategias diseñadas.

NOTA 23. Fecha de Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la vigencia 2024 fueron presentados por la administración al Consejo Directivo con fecha 31 de marzo de 2025 quien autorizo su presentación a la Asamblea de Asociados.

NOTA 24. Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024

ANEXO No. 1

EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE INGEOMINAS- "Proyecto Dotación y Montaje del Laboratorio"

Concepto	Proveedor	US	Valor Equipo
Raman	Thermo Electron Scientific	147.005	349.475.836
Total			349.475.836

Concepto	Proveedor	US	Valor Equipo
Microscopio Gemologia 1	Sistem Eickhorst	24200	55.030.936
Microscopio Gemologia 2	Sistem Eickhorst		
Accesorios para Microscopio	Sistem Eickhorst		
Refractómetro Estándar	Sistem Eickhorst		
Total			55.030.936

A 31 de Diciembre de 2014

Concepto	Proveedor	US	Valor Equipo
Puntas para medir dureza	Rubin And Son	1890	4.299.065
Cabina de iluminacion	Rubin And Son		
Lampara de iluminacion	Rubin And Son		
Medidor de Radio Actividad	Rubin And Son		
Total			4.299.065

Concepto	Proveedor	US	Valor Equipo
Lupa con iluminacion	A and a Jewerly Supply	2254	5.126.960
Plato para pesar	A and a Jewerly Supply		
Liquido para gravedad especifica	A and a Jewerly Supply		
Pinzas de unas	A and a Jewerly Supply		
Pinzas con punta ancho medio	A and a Jewerly Supply		
Pinzas en Titanio	A and a Jewerly Supply		
Gemas patron de comparacion	A and a Jewerly Supply		
Medidor de dimensiones	A and a Jewerly Supply		
Lupa con sistema de Medicion	A and a Jewerly Supply		
Cabina de Iluminacion de luz normalizada	A and a Jewerly Supply		
Probador de Pureza de oro	A and a Jewerly Supply		
Liquido para tratamiento de Esmeraldas-verde	A and a Jewerly Supply		
Liquido para tratamiento de Esmeraldas-Rojo	A and a Jewerly Supply		
Total			

Concepto	Proveedor	US	Valor Equipo
Camara de Fotografia	Paul H. Gesswein	1619	3.173.240
Liquidos para tratamientos de Esmeralda	Paul H. Gesswein		
Calibrador Electronico digital	Paul H. Gesswein		
Total			3.173.240

Concepto	Proveedor	US	Valor Equipo
Filtro de color chelsea	Rosenthal Jewellery Supply	752.32	1.710.776
Liquidos para tratamientos de Esmeralda-Optico	Rosenthal Jewellery Supply		
Liquidos para tratamientos de Esmeralda-Oil	Rosenthal Jewellery Supply		
Limpiador de aire comprimido	Rosenthal Jewellery Supply		
Medidor de Conductividad	Rosenthal Jewellery Supply		
Portador Multitester	Rosenthal Jewellery Supply		
Total			1.710.776

Concepto	Proveedor	US	Valor Equipo
Balanza Electronica	Tenipesajes Ltda.		8.710.000
Display Marca Ohaus	Tenipesajes Ltda.		
Pesa Patron en Acero	Tenipesajes Ltda.		
Total			8.710.000

GRAN TOTAL

427.526.813

ANEXO No. 2
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS -
"Cofinanciación Proyecto Laboratorio por Parte del FONDO NACIONAL DE LA
ESMERALDA"

MAQUINARIA Y EQUIPOS

Proveedor	Elemento	Valor Total por Equipo/Elemento
Kassoy	Refractómetro estándar, Medidor de índice de refracción, bajo rango	3.443.187
Kassoy	Medidor de índice de refracción alto rango	2.966.867
Kassoy, GIA	Polariscopio	852.241
Kassoy	Dicroscopio	591.248
Kassoy	Filtro London "London dichroscope"	391.148
Kassoy	Espectroscopio, con fuente de iluminación	6.635.942
Kassoy	Tanque de limpieza por sistema iónico	623.741
Kassoy	Lupa triplet 10X, con cuerda	173.412
Kassoy	Lupa triplet 10X, con cuerda	173.412
Kassoy	Lupa triplet 10X, con cuerda	173.412
Kassoy	Lupa triplet 10X, con cuerda	173.412
Kassoy	Lupa triplet 10X, con cuerda	173.412
Kassoy	Puntas de dureza	133.597
MineraLab	Medidor de reflectividad	1.501.213
Thermo Nicolet	UV VISION	100.458.649
Thermo Nicolet	FTIR	292.768.867
Sanitas Ltda	Lámpara de luz fría	1.203.040
Sanitas Ltda	Brazo fibra doble	665.040
Sanitas Ltda	Filtro de corrección Luz	209.040
Sanitas Ltda	Porta filtros	230.040
Sanitas Ltda	Lente de enfoque para cucl	265.040
Sanitas Ltda	Polarizadores para lente	397.040
Sanitas Ltda	Filtro anti calórico	230.040
GIA	Dia Grading	30.857
	Gem ID	70.938
GIA	Col Stone Grading	30.858
Total		\$ 414.565.693

ANEXO No. 2
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS -
"Cofinanciación Proyecto Laboratorio por Parte del FONDO NACIONAL DE LA
ESMERALDA"

Proveedor	Equipo Gemología	Valor Total por Equipo/Elemento
Rio Grande	Pinzas de loop	622.029
Rio Grande	Pinzas con punta recubierta en material plástico, longi	332.329
Rio Grande	Pinzas con punta redondeada, longitud 5-3/4"	212.229
Rio Grande	Medidor de dimensiones, tipo caratula, digital	984.257
Rio Grande	Medidor de dimensiones, tipo caratula, digital	984.257
Rio Grande	Medidor de dimensiones, tipo caratula, digital	984.257
Rio Grande	Medidor de gemas compacto	477.705
Rio Grande	Lupa de presentación de gemas individuales	414.705
Total		\$ 5.011.768

Proveedor	Textos	Valor Total por Equipo/Elemento
GIA	Photo Atlas of inclusions in Gemstones 2004	1.031.834
GIA	Photo Atlas of inclusions in Gemstones VOL 2 2005	1.037.318
GIA	Hand Book of Gem ID	177.675
GIA	Symmetry and Spectroscopy- 1978	110.381
GIA	Small Scale Photography.(w/VHS-1996	209.119
GIA	A Students' Guide to Spectroscopy-2005	72.263
GIA	Emeralds-2001	83.517
GIA	Diamonds- 2003	83.517
GIA	Gem Care-2002	72.924
GIA	Rubies and Sapphires -2003	151.423
GIA	Ruby,Sapphire & Emerald Buying Guide-2002	123.542
GIA	Diagrams for Faceting Volume 1-1988	161.598
GIA	Faceting for Amateurs 4th Edition-2002	137.262
GIA	Introduction to Crystalography-1969	90.495
GIA	Gemstones, Quality and Value Volume 1993	327.849
GIA	Gemstones, Quality and Value Vol. 2-1997	327.049
Total		\$ 4.197.766

ANEXO No. 2
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS -
"Cofinanciación Proyecto Laboratorio por Parte del FONDO NACIONAL DE LA
ESMERALDA"
ADECUACION SEDE

Proveedor	Elemento	Valor Total por Equipo/Elemento
José Manuel Echeverría	Adecuación Sede y adicionales	163.952.958
A cuadrado Arquitectos	Diseño adecuación Lab	4.060.000
Wolfran Mateus	Instalaciones eléctricas adicionales	718.797
Oscar Nogales	Configuración red laboratorio	780.000
Heranado Ochoa	Instalaciones chapas para laboratorio	156.000
Tapisol	Grana verde artificial, mas mano obra	4.497.600
Riveros Miguel Angel	Instalación acrílicos laboratorio	140.000
Ingegas	Regulador para equipo FTIR	5.606.980
Ingegas	recarga nitrógeno liquido y gaseoso	195.712
Valenti	Puerta de Seguridad - entrada y biombo-mest	5.452.000
Wolfran Mateus	Adecuación Cables para Conexión	91.824
Total		\$185.651.871

MUEBLES Y EQUIPO

Proveedor	Elemento	Valor Total por Equipo/Elemento
Fotografías del Norte	Cámaras digitales Cannon	2.623.800
Wolfran Mateus	Comunicaciones-planta telefónica	5.796.247
Carprocol	Mobiliario laboratorio	31.850.932
Carprocol	mobiliario laboratorio	1.508.000
Centinel de Seguridad	Radio transmisor para monitoreo	864.200
NetOne Ltda	Servidor	4.905.142
NetOne Ltda	Computador	4.445.833
NetOne Ltda	Computador	3.336.173
NetOne Ltda	Computador	3.336.173
NetOne Ltda	Computador	3.108.489
NetOne Ltda	Computador	3.108.489
NetOne Ltda	Computador	3.324.190
NetOne Ltda	Computador	3.380.114
NetOne Ltda	Computador CCTV	3.642.532
NetOne Ltda	Windows service 2007	3.250.320
NetOne Ltda	Licencia Windows 2003	1.912.740
NetOne Ltda	Memoria 512	308.850
NetOne Ltda	Quemador de DVD	553.800
NetOne Ltda	DD 250 GB	706.626
NetOne Ltda	Impresora Multifuncional HP 4355	664.993
NetOne Ltda	Impresora B&N laser	1.378.088
NetOne Ltda	Impresora laser 3600	2.154.612
Dell	Proyector	1.773.041
Dell	Portatil	4.138.372
H.P	Impresora HP 1510	242.999
Entre Redes E.U		520.000
ANCLA S.A	Caja fuerte semi blindada	3.643.560
Total		\$ 96.478.315

GRAN TOTAL

\$ 705.905.413

ANEXO No. 3
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - Proyecto
Puesta en Marcha del Laboratorio Colombiano de Servicios Gemológicos"

MAQUINARIA Y EQUIPOS

Proveedor	Elemento	Valor Total por Equipo/Elemento
INNOVATEK	Objetivo 20x para microscopio RAMAN NA 0.40.13mm	\$ 4.272.452
INNOVATEK	Celda desmontable de cuarzo 1 par	\$ 398.828
INNOVATEK	Ventana de KBr no perforada	\$ 204.400
INNOVATEK	Ventana de KBr perforada	\$ 249.267
INNOVATEK	Celda de cuarzo 1 par	\$ 897.364
RICARDO LESMES	Módulo de cerramiento para protección de rayo láser del Espectrofotómetro RAMAN.	\$1.850.000
GEMLAB	Accesorio de reflectancia especular de ángulo fijo, para FTIR, marca PERKIN ELMER	\$5.391.577
GEMLAB	Base de datos sobre piedras preciosas internacionales	\$8.930.000
GEMLAB	Low T° accessory for PL spectroscopy	\$1.306.000
GEMLAB	Gem Análisis 4x Beam Condenser	\$17.258.079
HERTOPLAS	Plastificadora de certificados	\$5.000.000
COMPUSELLOS	Sello seco escritorio según muestra	\$139.200
ARVATO SYSTEMS	Licencia antivirus Kaspersky 2009.	\$416.000
GOLD.SYS LTDA	Licencia académica adobe photoshop	\$1.183.935
NET ONE LTDA	Licencia para computadores Windows	\$ 1.846.348
JAIME SUAREZ	Cámara cannon EOS XTI MPX, lente macro sigr	\$2.670.000
Total		\$ 52.013.450

ANEXO No. 3
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - Proyecto
Puesta en Marcha del Laboratorio Colombiano de Servicios Gemológicos"

Proveedor	Textos	Valor Total por Equipo/Elemento
GEMLAB	Zaitsev Handbook	631.600
Total		\$ 631.600

ADECUACION SEDE

Proveedor	Elemento	Valor Total por Equipo/Elemento
	Puerta en vidrio de 10 mm incoloro templado, tipo B con enchapes superiores e inferiores,	\$ 2.900.000
	División para recepción 192-85x185 en vidrio de 10 mm incoloro templado con 6 apoyos en	
VALENTI		
WOLFRAN MATEUS GUB	Adecuación para máquina holográfica,	\$ 664.400
LA ESQUINA DE LOS PLÁSTICOS	Piso steep	\$ 290.800
SUBTOTAL		3.855.200

GRAN TOTAL

56.500.250

ANEXO No. 4
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - "Proyecto
Identificación y Selección Técnico- Científica de Sustancias Usadas para Tratamiento de
Esmeraldas y Estudio de su Comportamiento ante Agentes de Deterioro fase I."

Proveedor	Elemento	Unidades	Valor Total por Equipo/Elemento
A 31 DE DICIEMBRE DE 2012	Desecador en vidrio Boeco	1	586.960
	Activo fijo No. 0181		
Elementos Químicos Ltda.	Horno Digital 36 Lts.	1	2.766.600
	Hot air sterilizer No.4co-010series		
	Activo fijo No.0179		
Roda Químicos Ltda.	Plancha calentamiento.	1	1.249.999
	Activo fijo No. 0182		
Elementos Químicos Ltda.	Agitador magnético y magnetos	1	1.252.800
	MSH 300 Boeco		
	Activo fijo No.0180		
Elementos Químicos Ltda.	Cámara de estabilidad ambiental Lesco TH 150E	1	15.312.000
	Activo fijo No. 0187		
Elementos Químicos Ltda.	Baño ultrasónico con tapa, 1.9 Lts, con calentamiento y temporizador.	1	1.682.000
	Serie ALR 0935102		
	Activo Fijo No. 191		
Roda Químicos Ltda.	Micro espátula	3	20.998
Roda Químicos Ltda	Pinza Para Bureta Ref. 503302	1	29.499
Roda Químicos Ltda	Soporte Universal x 11 Varilla de 70 cm	1	25.000
	Activo Fijo No. 0183		
Roda Químicos Ltda	Termohigómetro Análogo Ref 153	2	86.002
	Activo Fijo No. 0184		
Roda Químicos Ltda	Termohigómetro Análogo Ref 3188	1	89.999
	Activo fijo No. 0186		
Roda Químicos Ltda	Termómetro Brand de -10 a 410 °C	1	70.000
Roberto Perilla	Serie HT-1500	1	12.180.000
	Activo Fijo No. 0189		
Enrique Burgos Villaquiran	Inyectora de Presión y vacío doble vaso	1	3.600.000
	Activo fijo No.0188		
Disfrio Ltda	Bomba de vacío G CFM RITCHIE Serie 93560 1/2F	1	1.280.000
	Activo Fijo No.0192		
Phaber	Bomba de Vacío con base, mofle, manguera Y trampa de acero inox	1	6.496.000
	Serie 120-22		
	Activo Fijo No. 0193		
Gemlab	Espectrofotómetro UV-VIS-NIR fuente Xe, esfera de integración de 15cm, alta resolución, software y base de datos + Nacionalización	1	64.236.110
	Serie No. 190-1100 nm		
	Activo Fijo No. 0190		
Total			\$ 110.963.967

ANEXO No. 5

NOTA 6. EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - " Proyecto Apoyo a la Gestión de la Calidad y Acreditación del Laboratorio de la Corporación Centro de Desarrollo Tecnológico de la Esmeralda Colombiana- CDTEC"

Proveedor	Elemento	Unidades	Valor Total por Equipo/Elemento
TECNIPESAJE LTDA	Balanza Analítica OHAUS, Modelo PA214 capacidad 210 gramos. Lectura 1mg. serie 331280208	1	\$ 4.906.800
TECNIPESAJE LTDA	Balanza Electrónica OHAUS Modelo EB15 capacidad 15 Kg lectura 0.5 g serie 8029356111	1	\$ 1.148.400
TECNIPESAJE LTDA	Set de Pesas patrón Acero inoxidable capacidad 5k (1) – 2k (2), precisión F1. Serie 2012028	10	\$ 1.415.200
TECNIPESAJE LTDA	Set de Pesas patrón Acero inoxidable de 1g a 200g, precisión F1. Serie JP 99-0019.	1	\$ 1.740.000
A 31 de Diciembre de 2014	Colorímetro colibrí system, colibrí software infraestructure, curier expenses + proceso de Nacionalización. Serie 18266	1	\$ 19.125.185
TOTAL EQUIPOS			\$ 28.335.585

ANEXO No. 6
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - "Proyecto Caracterización Técnico

Científica de la Esmeralda Colombiana Referenciadas por Zonas y Minas Fase I"

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN – EQUIPO/ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL / INVERSIÓN
NETA INGENIERIA LTDA	Espectrómetro de rayos x por energía dispersiva polarizada de 3 dimensiones EDXRF 3D marca panalytical modelo Épsilon 5. Espectrómetro con un arreglo óptico tridimensional de baja potencia y muy baja irradiación .excitación secundaria de la muestra por medio de targets de diferentes materiales .las muestras no se ven afectadas por la radiación debido a la baja potencia del espectrómetro y a la irradiación secundaria de la muestra P/N943085000321.	1	\$ 485.154.920
	Ø Barkla target B4C P/N943005085021	1	\$ 3.828.000
	Ø Secondary target SI P/N 943005085141	1	\$ 1.566.000
	Ø Secondary target CAF2 P/N 943005085201	1	\$ 1.566.000
	Ø Secondary target KBR P/N 943005085351	1	\$ 1.566.000
	Ø Secondary target W P/N 943005085741	1	\$ 1.566.000
	Ø Portamuestras TRAY FOR 8 SAMPLE HODERS P/N 943005010601	1	\$ 2.900.000
	Ø Portamuestras SOLID SAMPLE HODERS 4X P/N 943005001221	2	\$ 5.104.000
	TOTAL EQUIPOS		\$ 503.250.920

ANEXO No. 7
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS -
“Proyecto Caracterización Técnico Científica de la Esmeralda Colombiana
Referenciadas por Zonas y Minas Fase II”

PROVEEDOR	DESCRIPCION EQUIPO ELEMENTO	CANT	TOTAL
INNOVATEK	FUENTE PARA ESPECTROFOTOMETRO INFRAROJO	1	1.635.600
INNOVATEK	LASER MODULO PARA EL RAMAN	1	37.700.000
INNOVATEK	WINDOW,KBR INFRAROJO	1	243.600
MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES	OLYMPUS-CAJA DE LAMPARAS 100W PARA BX51 RAMAN	1	1.090.400
A 31 de Diciembre de 2014	CAMARA DIGITAL ESPECIALIZADA PARA MICROSCOPIA ESTEREOMICROSCOPIO	1	8.000.000
KAIKA	ESTEREOMICROSCOPIO DE LUMINISCENCIA	1	108.000.000
GMS CIENTIFIC SAS	MANUAL POLARIZER ZnSe Marca PIKE INFRAROJO	1	8.278.050
ASAHI SPECTRA LTDA	LAMPARAS DE XENON UV-VIS-Nir	1	11.523.596
TOTAL EQUIPOS			176.471.246

ANEXO No. 8

EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS -

**“Proyecto Caracterización Técnico Científica de la Esmeralda Colombiana Referenciadas
por Zonas y Minas Fase III”**

PROVEEDOR	DESCRIPCION EQUIPO ELEMENTO	CANT	VALOR INVERSION	IVA	TOTAL
KAIKA	MICROSCOPIO ESTEREOMICROSCOPIO MODULAR ZEISS MODELO STEMI 2000.SERIE # 22213	1	4.540.001	727,4	5.266.400
SISTEM EICKHORST	BASE PARA MICROSCOPIO ESTEREOMICROSCOPIO MODULAR ZEISS MODELO STEMI 2000.SERIE # 22213	1			8.019.677
LOGISTICA PASAR S.A	GASTO DE NACIONALIZACION	1			2.146.863
TOTAL VALOR EQUIPO					15.432.940

THOMAS HAINSCHWANG	UV-VIS NIR	1			127.121.824
LOGISTICA PASAR	GASTO DE NACIONALIZACION	1			15.144.576
TOTAL VALOR EQUIPO					142.266.400

POLCO	ESPECTROFOMETRO INFRAROJO ,MODELO SPECTRUM TWO DE PERKIN ELMER	1	83.189.656	13.310.346	96.500.000
TOTAL VALOR EQUIPO					96.500.000

NETA INGENIERIA	PATRONES ROCAS	34	26.957.001	4.313.121	31.270.120
Observación: Se cancelan 6.950.000 con el presupuesto de la fase II Y el restante 24.320.210 se cancela con la fase III					
TOTAL VALOR EQUIPO					24.320.210

TOTAL EQUIPOS			TOTAL		278.519.550
----------------------	--	--	--------------	--	--------------------

ANEXO No. 9

INVENTARIO MUESTRAS PROYECTO ORIGEN

CAJA	MUESTRA	EN FISICO	UBICACION
Caja Coscuez	COSCUEZ-ABUELA	12	CAJA FUERTE CDTEC
	COSCUEZ-LA PAZ	10	
	COSCUEZ-PEÑAS BLANCAS	37	
	EOPENASBLANCAS	2	
	COSCUEZ-PEÑAS BLANCAS-CULATA	29	
Caja Chivor	CHIVOR-COLIFLOR	4	
	CHIVOR-GUALÍ	26	
	CHIVOR-PALO ARAÑADO	26	
	EOCHPALOARAÑADO	8	
	EOCHIVOR	5	
	EOCHSANGREGORIO	1	
	EOCHCAGARUTA	5	
	CHIVOR-TIGRES	17	
Caja Gachala	GACHALÁ-DIAMANTE I	13	
	GACHALÁ-DIAMANTE II	12	
	GACHALÁ-TESORO I	7	
	GACHALÁ-TESORO II	15	
	EOGTESORO Q	6	
	EOCHTORO	9	
	EOCHLANEVERA	1	
	EOULAFORTUNA	2	
	EOGAPALOMAS	1	
EOCUNCLENGUAZAQUE	11		
Caja Maripí	MARIPI-CUNAS	6	
	EOCCUNAS	1	
	MARIPI-ESPAÑOLES	2	
	MARIPI-LA PITA	27	
	EOCPAUNA	8	
	EUMLAMARINA_1	1	
Caja Muza 1	MUZO-AMARILLAL	18	
	MUZO-CATEDRAL	15	
	MUZO-FUTURO	46	
	MUZO-MATEFIQUE	1	
	MUZO-PALO BLANCO	14	
	MUZO-PUERTO ARTURO	3	
	MUZO-RETORNO	25	
	MUZO-TÚNEL 5	29	
MUZO-VENTANA	35		
Caja Muza 2	MUZO-QUÍPAMA-SANTO DOMINGO	39	
	EOMPELANGA	7	
	EOMVENTANA	18	
Extranjeras	NIGERIA	3	
	PAKISTÁN-SWĀT VALLEY	10	
	PAKISTÁN-MINGORA	9	
	RUSIA	4	
	ZAMBIA-KAFUBU AREA-KAGEM	171	
	AFGANISTÁN	25	
	AFGANISTÁN-PAKISTÁN	10	
	BRASIL-BELMONT	40	
	BRASIL-VARIAS	11	
	ETIOPIA	1	
	BRASIL-SANTA TEREZHINA	30	
SUBTOTAL		868	

	ESMERALDAS TRAPICHE		
	TRAPICHE-COSCUEZ	2	
	TRAPICHE-MARIPI	1	
	TRAPICHE-MUZO	6	
	TRAPICHE-PAKISTÁN	2	
	SUBTOTAL	11	
	ZAFIROS		
	COLOMBIA-MERCADERES	136	CAJA FUERTE
Nombre de caja	GIA-CDTEC	EN FISICO	CDTEC
	REOPAUG	35	
	REOSUM	5	
	EUPA	12	
	REOMUVE	36	
	REOCHT	40	
	REOPB-1	24	
	REOMUPE	16	
	REOGAMT	13	
	REOPAUMA	12	
	EUMA	18	
	REOUBF-1	16	
	REOCZ	21	
	EUGA	30	
	REOMUMR	23	
	REOGAHU	27	
	REOCHRU	22	
	REOCHPU	17	
	REOCU-1	14	
	REOCHM	10	
	REOGAPA	9	
	REOCU-2	10	
	REOPB-2	15	
	REOUBBU	6	
	REOCHPA	10	
	REOGAT-1	10	
	SUBTOTAL	451	
	TOTAL ANEXO 9. MUESTRAS CON ORIGEN ACTUALIZACIÓN 2023	1330	

ANEXO No. 10

MUESTRAS INVENTARIO PROYECTO TRATAMIENTO Y LIMPIEZA

CAJA	MUESTRA	CANTIDAD	LUGAR
1	ETCHI	38	CAJA FUERTE CDTEC
	ETCUNAS	115	
2	ETPITA	103	
	EL	40	
	ELPATROCINIO	15	
3	ETMUZO	108	
	ETMIXED	61	
4	ETPAVAS	68	
	EL_Mixto	28	
	EL_Cunas	9	
	EL_Muzo	13	
	Proyecto Fillers- interlab	35	
TOTAL ANEXO 10.		633	

ANEXO No. 10

MUESTRAS INVENTARIO-CDTEC

Nombre de caja	MUESTRAS	EN FISICO	LUGAR
Caja 5 Diam	diamantes calentados	26	CAJA FUERTE CDTEC
	diamantes irradiados	20	
	Sintetico amarillo (18)	1	
	Diamante_001 purpura	1	
	DiamanteAmarillo	3	
	DiamanteAzul	2	
	Diamante_001 Rosado	1	
	Diamante_Maquise_1	1	
	Diamante_Redondo_1	1	
	Diam_cap	6	
	Cuarzo_polar	10	
	Zirconia_cubica_20	20	
	proy-filler-QLR_CUBO	24	
		SUBTOTAL	
Nombre de caja	Muestras minerales-cap	Cantidad	
CAP-PC-1	Muestras minerales-cap	120	
CAP-PC-2	Muestras minerales-cap	122	
CAP-PC-3	Muestras minerales-cap	108	
	SUBTOTAL	350	
Nombre de caja	Esmeraldas capacitacion	Cantidad	
#4 Cap_Esm	Esmeraldas de capacitación	79	
Nombre de caja	Esmeraldas capacitacion 2	Cantidad	
Caja PN muestras	PN-Muestras	192	
Caja PN muestras	CAB01P	5	
Caja PN muestras	Pcab-01	6	
Caja PN muestras	PNESP-A	34	
Caja PN muestras	PNESP-B	7	
Caja PN muestras	PNESP-D	35	
	SUBTOTAL	279	
Nombre de caja	Esmeraldas capacitacion 3	Cantidad	
	CA-PC-B (CARTON)	35	
Nombre de caja	Muestras Corindones	Cantidad	
Trapiche/Corindones	Mozambique PKT -1	1	
	Mozambique PKT -2	1	
	Mozambique PKT -3	2	
	Mozambique PKT -4	2	
	Mozambique PKT -5	3	
	Mozambique PKT -6	2	
	Mozambique PKT -7	3	
	SUBTOTAL	14	
Nombre de caja	Secciones delgadas	Cantidad	LUGAR
Secciones y Testigos	Secciones	302	ESCRITORIO LABORATORIO
Nombre de caja	Muestras Colección	Cantidad	LUGAR
V1, V2, Sala , Vitrina	Muestras colección	127	ESCRITORIOS GEOLOGIA, VITRINAS
TOTAL ANEXO 11. MUESTRAS INVENTARIO CDTEC		1302	

ANEXO No. 12
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - "Proyecto
Caracterización Técnico Científica de la Esmeralda Colombiana Referenciadas por Zonas y Minas
Fase IV"

PROVEEDOR	DESCRIPCION EQUIPO - ELEMENTO	CAN.	VALOR INVERSION	IVA	TOTAL
S&S INGENIERIA	SISTEMA RAMAN UV-VIS-NIR	1	\$ 980.603.448	\$ 156.896.552	\$ 1.137.500.000
SARINE NORTH AMERICA INC	CUT EVALUADOR SYSTEM FULL RANGE	1	\$ 79.615.432	\$ -	\$ 79.615.432
SARINE NORTH AMERICA INC	PORTABLE CUT EVALUATOR SYSTEM FULL RANGE DIAP - S7	1	\$ 18.241.809	\$ -	\$ 18.241.809
SARINE NORTH AMERICA INC	PORTABLE CUT EVALUATOR SYSTEM FULL RANGE DIAP - S20	1	\$ 25.156.081	\$ -	\$ 25.156.081
LENOVO	COMPUTADOR PORTATIL	1	\$ 4.669.015,15	\$ 747.042	\$ 5.416.057,57
CLICK SOFTWORK TM	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1	\$ 2.465.517,24	\$ 394.483	\$ 2.860.000,00

TOTAL	\$ 1.268.789.379
--------------	-------------------------

ANEXO No. 13

**EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - "Proyecto Investigación para el
 Desarrollo de Metodologías para la Adecuada Limpieza de Esmeraldas"**

PROVEEDOR	DESCRIPCION EQUIPO - ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR INVERSION	IVA	TOTAL
S&S INGENIERIA	KIT ACTUALIZACIÓN DE LASER DE 352 NM PARA EL ESPECTROSCOPIO LABRAM HR EVO MARCA HORIBA	1	\$ 126.150.000	\$ 20.184.000	\$ 146.334.000
INNOVATEK	FUENTE DE PODER X700 110W	1	\$ 4.214.000	\$ 800.660	\$ 5.014.660
INNOVATEK	FUENTE IR PARA ESPECTROFOTOMETRO INFRARROJO+INSTALACIÓN	1	\$ 2.805.000	\$ 532.950	\$ 3.337.950

TOTAL	\$ 154.686.610
--------------	-----------------------

ANEXO No. 14
EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - "Proyecto Firma Geoquímica y certificación de Origen de
Esmeraldas Colombianas Fase I"

PROVEEDOR	No.FACTURA	DESCRIPCION EQUIPO - ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR INVERSIÓN	IVA	TOTAL
MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES	1568	MPLN100X-1-7; PLAN 100X OBJETIVE, NA 0.9, WD 0.21 MM (COMPRA DE OBJETIVOS)	1	\$ 3.970.000	\$ 754.300	\$ 4.724.300
MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES	1568	SLMPLN20x; SUPER LWD MPLAN ACH 20x NA 0.25, WD 25mm (COMPRA DE OBJETIVOS)	1	\$ 8.950.000	\$ 1.700.500	\$ 10.650.500
MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES	1568	SLMPLN100x; SUPER LWD MPLAN ACH 100x NA 0.60, WD 7.5mm (COMPRA DE OBJETIVOS)	1	\$ 10.900.000	\$ 2.071.000	\$ 12.971.000
MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES	1568	SLMPLN50x; SUPER LWD MPLAN ACH 50x NA 0.35, WD 18mm (COMPRA DE OBJETIVOS)	1	\$ 21.200.000	\$ 4.028.000	\$ 25.228.000
MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES	1568	LCPLN20XIR; LWD/CC PLAN 20X O BJ, NA 0.45, WD 8.3MM, NEAR IR (COMPRA DE OBJETIVOS)	1	\$ 18.500.000	\$ 3.515.000	\$ 22.015.000
MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES	1568	LCPLN50XIR; LWD/CC PLAN 50X O BJ, NA 0.65, WD 4.5MM, NEAR IR (COMPRA DE OBJETIVOS)	1	\$ 14.600.000	\$ 2.774.000	\$ 17.374.000
MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES	1568	LCPLN100XIR; LWD/CC PLAN 100X O BJ, NA 0.85, WD 1.3MM, NEAR IR (COMPRA DE OBJETIVOS)	1	\$ 24.500.000	\$ 4.655.000	\$ 29.155.000
GUILD	2018083001	LEICA S9D STEREO MICROSCOPE	1	\$ 3.888.885		\$ 3.888.885
GUILD	2018083001	EYEPIECE 10X/23B, ADJ. EYEGLASSES	1	\$ 858.336		\$ 858.336
GUILD	2018083001	SUPPLEMENTARY LENTS 2,0X	1	\$ 1.526.018		\$ 1.526.018
GUILD	2018083001	16X/15B EYEPIECE FOR EYEGLASSES, ADJUSTABLE	1	\$ 1.759.648		\$ 1.759.648
GUILD	2018083001	GEMOLOGICAL STAND (BASE) FOR LEICA S SERIES STEREO	1	\$ 6.758.862		\$ 6.758.862

TOTAL	\$ 136.909.549
--------------	-----------------------

ANEXO No. 15

EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - "Proyecto Firma Geoquímica y certificación de Origen de Esmeraldas Colombianas Fase II"

PROVEEDOR	No.FACTUR	DESCRIPCION EQUIPO - ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR INVERSIÓN	IVA	TOTAL
BEST BUY NEW YORK CITY-BEST BUY		DRONE	1	\$ 6.612.710		\$ 6.612.710
SONY (3 FACTURAS POR ACCESORIOS)	566955971- AND 00156383- AND 00156554	CAMÁRA FOTOGRÁFICA	1	\$ 10.215.731	\$ 1.940.989	\$ 12.156.720
KENT'S TOOLS	5772	CORTADORA	1	\$ 1.836.217		\$ 1.836.217
KAIKA	1-34576	ESTEREOMICROSCOPIO BINOCULAR MODULAR , ZEISS MODELO STEMI 508 SIN ESTATIVO	2	\$ 10.485.300	\$ 1.992.207	\$ 12.477.507
S&S INGENIERIA	1554	ECONOMICAL HANDHELD LASER POWER METER, 843-R	1	\$ 4.124.604	\$ 783.675	\$ 4.908.279
KAIKA	1-35749	MICROSCOPIO PETROGRÁFICO TRIOCULAR ZEISS DE ALEMANIA MODELO AXIO SCOPE A1 POL SERIE 3355010007	1	\$ 31.691.056	\$ 6.021.301	\$ 37.712.357
GGTL LABORATORIES	5784/18	UV VIS NIR SPECTROMETER, MODELO GGTL D-C 2-AV	1	\$ 135.016.475	\$ 11	\$ 135.016.486

TOTAL	\$ 210.720.276
--------------	-----------------------

ANEXO No. 16

**EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO POR PARTE DE FEDESMERALDAS - "Proyecto Firma Geoquímica y
certificación de Origen de Esmeraldas Colombianas Fase Iv"**

DESCRIPCION EQUIPO - ELEMENTO	PROVEEDOR	No.FACTURA	INVENTARIO	CANTIDAD	VALOR INVERSIÓN	IVA	TOTAL	
EQUIPO DE FLUORESCENCIA DE RAYOS X A35X1 S2 PUMA	BEST BUY NEW YORK CITY- BEST BUY	ADGT1883	C395	1	\$ 446.303.000	\$ 84.797.570	\$ 531.100.570	
TOTAL						\$ 446.303.000	\$ 84.797.570	\$ 531.100.570